



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

**TESIS DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN SEGURIDAD, HIGIENE INDUSTRIAL
Y SALUD OCUPACIONAL**

**TEMA
“RIESGOS PSICOSOCIALES LABORALES
RELACIONADOS CON LA PRESIÓN ARTERIAL Y
SÍNTOMAS CARDIOVASCULARES EN EL ÁREA DE
SUBSIDIO DEL HOSPITAL TEODORO MALDONADO
CARBO. GUAYAQUIL – 2015”**

**AUTORA
DRA. SARI BRAVO ALEXANDRA MERCEDES**

**DIRECTOR DE TESIS
DR. BERMÚDEZ CEDEÑO FERNANDO, MSC**

**2015
GUAYAQUIL –ECUADOR**

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

“La responsabilidad del contenido de este Trabajo de Titulación me corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual del mismo a la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Guayaquil”

Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes
C.C. 0912691755

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis hijos, a mis padres por sus consejos y su apoyo, a todos quienes hicieron posible la ejecución de este trabajo, por adquirir conocimientos culminando exitosamente otra meta en mi vida profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios, por haberme dado sabiduría y entereza para continuar en mi progreso profesional y a mi familia por el apoyo incondicional haciendo posible culminar mi tesis.

A las autoridades del Hospital Teodoro Maldonado Carbo, quienes me permitieron hacer esta investigación, a la Facultad Industrial de la Universidad de Guayaquil y a los docentes por haberme dado las herramientas necesarias para mi formación.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Pág.
	PROLOGO	1

CAPITULO I EL PROBLEMA

No.	Descripción	Pág.
1.1	Planteamiento del Problema	5
1.2	Causas de Problema y Consecuencias	8
1.3	Delimitación del Problema	9
1.4	Evaluación del Problema	9
1.5	Objetivos	10
1.5.1	Objetivos general	10
1.5.2	Objetivos específicos	10
1.6	Justificación e importancia	10

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

No.	Descripción	Pág.
2.1	Antecedentes del Estudio	13
2.1.1	Misión	14
2.1.2	Visión	15
2.1.3	De la Estructura Orgánica	15
2.2	Fundamentación Teórica	17
2.2.1	Factores psicosociales de riesgo	19
2.2.2	Características de los factores psicosociales de riesgo	21

No.	Descripción	Pág.
2.2.3	Características de los Riesgos Psicosociales	23
2.2.3.1	Afectan a los Derechos Fundamentales del Trabajador	23
2.2.3.2	Los Riesgo Psicosociales tienen efectos Globales sobre la Salud del Trabajador	24
2.2.3.3	Afectan a la Salud Mental de los Trabajadores	25
2.2.3.4	Tienen formas de cobertura legal	25
2.2.4	Consecuencias de los Riesgos Psicosociales	26
2.2.4.1	El estrés	26
2.2.4.2	Presión arterial	29
2.2.4.3	Síntomas Cardiovasculares	31
2.3	Fundamentación legal	32
2.4	Planteamiento de Hipótesis	38
2.5	Variables de la Investigación	38
2.6	Definiciones conceptuales	39
2.6.1	Riesgos Psicosocial	39
2.6.2	Estrés	39
2.6.3	Presión Arterial (PA)	39
2.6.4	Síntomas cardiovasculares	39

CAPÍTULO III METODOLÓGIA

No.	Descripción	Pág.
3.1	Diseño de la Investigación	40
3.2	Población y muestra	45
3.3	Operacionalización de variables	45
3.4	Criterios de inclusión	46
3.5	Criterios de exclusión	46
3.6	Procesamiento de la Información	47

3.6.1	La metodología empleada según tipología y diseño investigativo, consto de dos fases, que fueron.	47
-------	--	----

CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

No.	Descripción	Pág.
4.1	Conclusiones y Recomendaciones	69
4.1.1	Conclusiones	69
4.1.2	Recomendaciones	70

CAPÍTULO V PROPUESTA

No.	Descripción	Pág.
5.1	Planteamiento de alternativa de solución al problema	72
5.2	Objetivo del protocolo	74
5.2.1	Objetivo general	74
5.2.2	Objetivo específicos	75
5.3	Alcance	75
5.4	Responsable	75
5.5	Plan de acción: Cronograma	76
5.6	Presupuesto	77
5.7	Evaluación financiera	78
	GLOSARIO DE TÉRMINOS	79
	ANEXOS	85
	BIBLIOGRAFÍA	100

ÍNDICES DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Causas y consecuencias	9
2	Listado de Factores Organizacionales	18
3	Factores psicosociales de riesgo o estrés	20
4	Niveles De Riesgo-Matriz 3X3	41
5	Acción y Temporización de los Riesgos	42
6	Listado de Factores de Riesgo Psicosocial	44
7	Niveles De Riesgo	45
8	Operacionalizacion De Variables	45
9	Clasificación de la Hipertensión	49
10	Matriz de Riesgo Laboral	50
11	Distribución de trabajadores por género de la muestra de estudio	63
12	Distribución de trabajadores por años de servicio de la muestra de estudio	64
13	Distribución de trabajadores por nivel de educación	65
14	Coeficientes de correlación Pearson entre factores de riesgos psicosociales con los indicadores cardiovasculares	65
15	Resultados de Cuestionarios de Síntomas Cardiovasculares	66
16	Resultados de la evaluación de riesgos psicosociales laborales en el área de subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo 2015	68
17	Cronograma	73
18	Costos de implementación de la propuesta	78

ÍNDICES DE GRÁFICOS

No.	Descripción	Pág.
1	Los Factores Psicosociales en el Trabajo	16
2	Distribución de trabajadores por género de la muestra de estudio	63
3	Distribución de trabajadores por años de servicio de la muestra de estudio	64
4	Distribución de trabajadores por nivel de escolaridad	65
5	Porcentaje de síntomas cardiovasculares presentes en el área de subsidio HTMC 2015	67
6	Evaluación de Riesgo psicosocial laboral en el área de subsidio HTMC 2015	68

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción	Pág.
1	Consentimiento informado	86
2	Cuestionario de síntomas cardiovasculares	88
3	Planilla de recolección de datos	89
4	Organigrama Hospital Nivel III Dr. Teodoro Maldonado Carbo	92
5	Encuesta	93

AUTOR: DRA. SARI BRAVO ALEXANDRA MERCEDES
TEMA: RIESGOS PSICOSOCIALES LABORALES
RELACIONADOS CON LA PRESIÓN ARTERIAL Y
SÍNTOMAS CARDIOVASCULARES EN EL ÁREA DE
SUBSIDIO DEL HOSPITAL TEODORO MALDONADO
CARBO. GUAYAQUIL – 2015.
DIRECTOR: DR. BERMÚDEZ CEDEÑO FERNANDO, MSC

RESUMEN

El desarrollo que ha acontecido en las últimas décadas sobre los procesos laborales y el diseño del trabajo han ocasionado nuevos riesgos entre ellos los psicosociales que se modifican de acuerdo a la tecnología, demografía y política, lo cual influye a la salud, la calidad de vida laboral, acrecentando el estrés laboral. El objetivo del estudio es establecer si los riesgos psicosociales según el método CoPsoQ-istas21 se relaciona significativamente con la presión arterial y síntomas cardiovasculares, considerando factores habituales de riesgo cardiovascular. Se consideró una muestra de 20 trabajadores del área de subsidio del hospital Teodoro Maldonado Carbo durante el mes de mayo del 2015. El estudio fue descriptivo y observacional de diseño no experimental, la participación fue voluntaria, anónima por 20 trabajadores se aplicó el cuestionario de síntomas cardiovasculares, la presión arterial se midió usando dispositivo médico en el brazo y elaboración de la ficha médica individual en el puesto de trabajo. Se obtuvo que el 65% de los trabajadores eran femeninos, con edades comprendidas entre los 27 y 58 años. Por antigüedad el 20% es menor de 10 años, 25% de 11 a 20 años y el 55% son mayores a 21 años. La percepción de tensión laboral en el lugar de trabajo según el control de las cifras de presión arterial y la presencia de los síntomas cardiovasculares fue imperceptible a pesar que el trabajo de alta tensión y la tensión laboral intervienen como factores de riesgo psicológico, influyendo en el control de la hipertensión arterial. Se sugiere replicar esta medición en otras áreas en favor de una gestión de prevención y vigilancia permanente de estos factores en el campo de la salud ocupacional, como también en la salud pública en procesos de epidemiología cardiovascular y de esta manera estimular a las organizaciones a utilizar una perspectiva Psicología de la Salud Ocupacional Positiva para los trabajadores.

PALABRAS CLAVES: Psicosociales, Estrés, Síntomas, Salud, Seguridad, Higiene Industrial, Ocupacional

AUTHOR: DRA. SARI BRAVO ALEXANDRA MERCEDES
SUBJECT: RISKS LABOR PSYCHOSOCIAL RELATED TO THE
ARTERIAL PRESSURE AND CARDIOVASCULAR
SYMPTOMS IN THE AREA OF SUBSIDY OF THE
HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO.
GUAYAQUIL - 2015.
DIRECTOR: DR. BERMÚDEZ CEDEÑO FERNANDO, MSC

ABSTRACT

The development that has occurred in recent decades on work processes and design work have caused new risks including psychosocial that are modified according to the technology, demographics and politics, which affects the health, quality of life employment, increasing job stress. The aim of the study is to establish whether psychosocial risks according COPSOQ-ISTAS21 method is significantly related to blood pressure and cardiovascular symptoms, considering usual cardiovascular risk factors (age, body mass index, snuff and alcohol). A sample of 20 workers in the area of subsidy Teodoro Maldonado Carbo Hospital during the month of May 2015. The study was considered descriptive and observational not experimental design, participation was voluntary, anonymous questionnaire by 20 workers of symptoms was applied cardiovascular, blood pressure was measured using the medical device in the arm and making personal health record in the job. It was found that 65% of workers were female, aged between 27 and 58 years. Aged 20% are under 10 years, 25% of 11-20 years old and 55% are over 21 years. Perceived job stress in the workplace according to the control of blood pressure and the presence of cardiovascular symptoms was imperceptible despite the high work stress and job strain involved as psychological risk factors influencing the control high blood pressure. It is suggested to replicate this measurement in other areas in favor of prevention management and surveillance of these factors in the field of occupational health, as well as in public health in the process of cardiovascular epidemiology and thus encourage organizations to use one perspective of Positive Psychology Occupational Health workers.

KEY WORDS: Psychosocial, Stress, Labor, Symptoms, Safety, Industrial, Hygiene, Occupational, Health

Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes
C.C. 0912691755

Dr. Bermúdez Cedeño Fernando, Msc
Thesis Director

PRÓLOGO

El estudio de los aspectos organizacionales y psicosociales y su relación con la salud laboral, no es nuevo, pero ha adquirido la importancia y reconocimiento en los últimos. Como consecuencia de los importantes cambios en las organizaciones y de los procesos de globalización actual, la exposición a los riesgos psicosociales se ha hecho más frecuente e intensa, haciendo conveniente y necesario su identificación, evaluación y control con el fin de evitar sus riesgos asociados para la salud y la seguridad en el trabajo. (Moreno Jiménez & Báez León , 2010)

Los cambios han inducido a un creciente interés en los denominados riesgos psicosociales y en la calidad de vida laboral y su progresiva incorporación a los procedimientos habituales de evaluación de riesgos.

El estrés se ha convertido en un fenómeno notable y reconocido socialmente, vinculado con frecuencia, al trabajo y a la actividad laboral. Las diferentes encuestas sobre condiciones de trabajo ponen de manifiesto que se trata de un fenómeno extenso y son múltiples las fuentes de estrés que originan esta experiencia laboral, que suele ir asociada con resultados negativos. Así, por ejemplo, en una encuesta reciente patrocinada por la Comisión Europea entre casi 16,000 trabajadores de los 15 estados miembros de la Unión Europea el 42% indica que su ritmo de trabajo es demasiado alto. (Moreno Jiménez & Báez León , 2010). El estrés laboral es el segundo problema de salud con respecto al trabajo en Europa y pueden atribuirse entre el 50 y el 60% de los días de trabajo perdidos u ausentismo laboral. Las experiencias de estrés son ocasionadas por una serie de situaciones ambientales o

personales que se puede caracterizar como fuentes estresores. Esas situaciones son percibidas por los trabajadores. Esta experiencia desata una serie de vivencias emocionales, al mismo tiempo que se ponen en marcha procesos para afrontar esas situaciones. Como consecuencia del mayor o menor éxito de ese afrontamiento o control del estrés, se originan efectos más significativos y duraderos para el trabajador.

Todas estas relaciones pueden estar moduladas por una serie de variables ambientales y personales (el apoyo social) que modifican la relación entre la experiencia subjetiva de estrés y sus resultados.

Es decir, la experiencia de estrés del trabajador en un contexto donde hay un buen nivel de apoyo social se obtiene resultados menos negativos que los que produce si el apoyo social es nulo o escaso.

La presencia de estos riesgos en el trabajo puede afectar no solo a la salud de los trabajadores sino también a su desempeño en el trabajo. El estrés (un riesgo moderno) y la violencia laboral son los más comunes.

Según NIOSH, el estrés es un problema habitual y costoso en los lugares de trabajo de la actualidad. Aproximadamente un tercio de los trabajadores indican altos niveles de estrés, los que están asociados en la utilización de los servicios de salud. (Kalimo , El-Batawi , & Cooper , 1988).

El comité mixto integrado por la OIT y OMS en 1984 propone como definición:

Los factores psicosociales en el trabajo consisten en interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de organización, por una parte, y por la otra, las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera

del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, puede influir en la salud, en el rendimiento y en la satisfacción en el trabajo (OIT, 1986, p. 3). (Moreno Jiménez & Báez León , 2010).

La hipertensión arterial es uno de los problemas de salud que se ha señalado como más sensible a los factores psicosociales del trabajo (Landsbergis, Schnall, Belkic, Schwartz, Baker & Pickering, 2008; Schnall, Belkic, Landsbergis & Baker, 2000) (Gómez Ortiz, 2009).

Según la Defensoría del Pueblo de Colombia (2008) los estudios sobre salud mental en el país señalan la depresión como uno de los problemas de mayor prevalencia (19,6%); otras problemáticas prevalentes son los trastornos de sueño (15%), la dependencia de sustancias psicoactivas (12%), el déficit de atención (12%), el estrés postraumático (6%) y el pánico (3%). (Gómez Ortiz, 2009).

Por otro lado, constituye un importante factor de riesgo cardiovascular asociado a una mayor probabilidad de eventos cerebrovasculares y lesiones isquémicas del miocardio la hipertensión arterial primaria o esencial que es un problema de salud pública en todo el mundo. La prevalencia de la hipertensión entre la población de América Latina mayor de 15 años es de 12,6%. Siendo la segunda causa de muerte en hombres y mujeres mayores de 45 años. Es más, la mortalidad de índole cardiovascular en Colombia alcanza una cifra de 176 por 100.000 habitantes (Gómez Ortiz, 2009).

En México, un estudio demostró distintos tipos de validez del modelo de tensión laboral en trabajadoras de una maquiladora en Sonora (Cedillo, 2005); de igual forma, otros estudios latinoamericanos han confirmado la relación del modelo con diversos indicadores de salud (Juárez-García, 2005). La prevalencia de tensión laboral, según estos estudios, es más o menos parecida a la informada en encuestas

nacionales de Estados Unidos: 20-25% (Schnall et al., 2000). (Gómez Ortiz, 2009)

Por ello, una vigilancia integral a la salud laboral requiere cuidar de forma especial atención a los factores y riesgos psicosociales, se insiste en la necesidad de la investigación del impacto del estrés laboral en relación con la presión arterial y síntomas cardiovasculares de un grupo de trabajadores.

La propuesta de un método de evaluación de riesgos laborales de los puestos de trabajo de personas, se diseña siguiendo el modelo de evaluación de riesgo laboral INSHT, mediante su norma técnica NTP330, la valoración de los factores de riesgos o variables identificadas, mediante el triple criterio INSHT de estimación de los peligros. Sistema simplificado de evaluación de riesgos de accidente. (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 1997), otro de los métodos empleados para la identificación, evaluación de riesgos psico-labórales es CoPsoQ-istas21, es un instrumento internacional para la investigación, la evaluación y la prevención de los riesgos psicosociales. ISTAS (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud) es una fundación de carácter técnico-sindical promovida por CCOO (Confederación Sindical de Comisiones Obreras) con el objetivo de impulsar actividades para la mejora de las condiciones de trabajo, la protección del medio ambiente y la promoción de la salud de los trabajadores y trabajadoras y facilita el diseño e implementación de medidas preventivas considerando como una herramienta a una mejora continua en la organización del trabajo, el control de la presión arterial de los trabajadores, la aplicación de un cuestionario de síntomas cardiovasculares y elaboración de la ficha médica individual en el puesto de trabajo con esta investigación nos permitirá planificar las medidas de intervención necesarias para lograr la prevención de los riesgos laborales. (Andrés López, Llorens Serrano, & Moncada Lluís, 2000).

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Los factores de riesgos psicosociales o el estrés laboral se localizan entre los problemas que más dificultades plantean en el contorno de la seguridad y la salud en el trabajo.

El estudio de los aspectos organizacionales, psicosociales y su relación con la salud laboral, no es un problema reciente, aunque en los últimos años ha adquirido una gran importancia en la exposición de los factores psicosociales siendo necesario y conveniente su identificación, evaluación y control con el fin de disminuir sus riesgos asociados a la salud y la seguridad en el trabajo.

La Evaluación de Riesgos Psicosociales es cada vez una necesidad más sentida en las empresas por ser compatible con el progreso económico y social, afectando en la prevención de riesgos laborales aplicados en la seguridad, la salud y la calidad de la vida laboral.

En las entidades públicas la carencia de la infraestructura, el cambio frecuente de directores, la falta de materiales, la demanda sobrecargada de trabajo y el déficit de talentos humanos establecen un clima laboral estresante e interfieren en el desempeño de las actividades de los trabajadores.

Los factores psicosociales se pueden encasillar en dos categorías principales: los que tienen efectos negativos en la salud y los que pueden

contribuir positivamente al bienestar de los trabajadores. Las complicaciones más importantes que se proyectan parecen ser las concernientes con la necesidad de adaptación a los rápidos cambios de las condiciones de trabajo y de vida proveniente de la industrialización y la mecanización. Las observaciones de carácter general que se formulan a continuación se refieren al medio psicosocial:

- 1) El ambiente socio-cultural es un elemento determinante del tipo de enfermedades y su frecuencia
- 2) La condición socio-económica del trabajador lo hace sensible a las afecciones psicosociales, así como su nivel de instrucción es muy variable influyendo grandemente en su reacción al cambio industrial y por ende el estrés.
- 3) Los patrones religiosos y culturales actúan como obstáculos en la reacción de los seres humanos al estrés y, por consiguiente en su salud.
- 4) La condición económica favorece a plasmar la reacción psicosocial y la capacidad para afrontar el estrés laboral. Las elevadas tasas de desempleo y subempleo pueden influir a acceder tipos de trabajo que suelen generar estrés.
- 5) La exposición a productos químicos o a condiciones físicas desfavorables presentes en el ambiente laboral contribuyen a la presencia de factores de riesgos psicosociales.

El ausentismo, la rotación o la aparición de afecciones psíquicas y psicósomáticas son consecuencias principales por miedo a perder su trabajo sean por motivos administrativos o económicos inesperados. Esos factores intervienen considerablemente en el comportamiento y por ende podría existir una predisposición del trabajador a enfermarse.

A inicios de los años sesenta, se registró una incidencia alta de úlceras pépticas entre los trabajadores de una fábrica de vidrio en un país

en desarrollo más el régimen alimenticio y de estrés físico en el medio laboral, el principal factor asociado era la forma en que se utilizaba el salario para intentar aumentar la producción la que aumentaba a medida que transcurría la jornada laboral; provocando cansancio e irritación a los trabajadores. (Kalimo , El-Batawi , & Cooper , 1988)

Las afecciones psiquiátricas más frecuentes según su etiología se encuentra en los fenómenos de despersonalización que toleran los trabajadores por la incapacidad de adaptarse al medio cultural. Los factores psicosociales y la salud de los trabajadores pueden presentar afecciones somáticas diversas, en especial del aparato digestivo como son: dolor, náuseas, vómito, diarrea, dificultad para el tránsito de comida, o padecer desórdenes gastrointestinales como colitis ulcerosa, dispepsia funcional, síndrome de intestino irritable y gastritis la úlcera duodenal etc., la depresión reactiva, los trastornos de personalidad y los procesos psicóticos en casos extremos.

En Ecuador según la Dirección de Seguros de Riesgos del Trabajo, solo entre enero a julio de 2011 se entregaron 19,1 millones de dólares por concepto de accidentes de trabajo, en comparación a los 34,5 millones registrados en 2010. Las enfermedades que más reportan las empresas tiene que ver con problemas físicos, fisiológicos, psicológicos (estrés, adicciones, mobbing, etc.) y bio-mecánicos de los trabajadores. (Flores Díaz , 2012)

Siendo importante tener en cuenta como inciden los riesgos psicosociales laborales en los trabajadores relacionados con la presión arterial y los síntomas cardiovasculares en el área de subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo ubicado en la ciudad de Guayaquil, manifestado en la sobrecarga de trabajo, en la inseguridad laboral, en los múltiples cambios de directrices organizacionales, etc.; información necesaria en la que se puede contribuir en favorecer las expectativas de

conocimientos y habilidades que debe tener el personal y cuidar de la salud en general, estableciendo un ambiente laboral adecuado para el desarrollo de sus actividades diarias.

Esto lo conseguiremos con un estudio descriptivo y observacional, mediante la aplicación de la matriz 3 x 3, la versión media del método CoPsoQ-istas21 (versión 1.5), la cual sirve para la evaluación y prevención de los riesgos psicosociales en empresas o instituciones con 25 o más trabajadores(as), un cuestionario de síntomas cardiovasculares y la toma de presión arterial con un dispositivo médico.

En base a los resultados que se obtengan, se podrá implantar medidas que favorezcan con la corrección y prevención de los riesgos psicosociales, las que estarán en las recomendaciones de este estudio.

Un buen ambiente laboral es un determinante en el desempeño profesional a la vez favorece al bienestar y calidad de vida del trabajador. Por ello es imperioso conocer la situación actual de las condiciones laborales de toda institución para así poder intervenir con las medidas pertinentes.

Donde se abordara realmente la dimensión física, psicológica y social del personal y defendiendo sus derechos fundamentales.

1.2 Causas de Problema y Consecuencias

Existen numerosas causas como una mala organización del trabajo en donde se aborda temas como se define el perfil del puesto, los sistemas de trabajo y en la existencia de condiciones laborales insatisfactoria, en lo que habido muy poca investigación acerca de los factores psicosociales presentes en el trabajo y de sus efectos sobre la salud siendo estos esencialmente limitados, afectando de manera considerable el ambiente laboral, la organización y la economía.

CUADRO N° 1
CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas	Consecuencias
Desconocimiento por parte de los trabajadores de las estrategias de actividades pertinentes al área para su apropiada capacitación e instrucción.	Deficiencia y atraso en las actividades laborables a ejecutar.
Existe herramientas tecnológicas decadentes e insuficientes necesarias para disminuir la carga laboral	Atraso en la consecución del trabajo.
Falta de claridad en los objetivos y en la estructura de la entidad.	Ineficacia en los resultados obtenidos.
Uso incongruente del método inductivo-deductivo y práctica relacionadas por parte de los directores y trabajadores.	Deficiente estímulo institucional y personal

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

1.3 Delimitación del Problema

Tema: Riesgos Psicosociales laborales relacionados con la presión arterial y síntomas cardiovasculares en el área de subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo. Guayaquil – 2015.

Campo de acción: Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

Área: Subsidio.

Periodo: 2015

1.4 Evaluación del Problema

Se propone realizar una investigación descriptiva y observacional de diseño no experimental, evaluando a los trabajadores del área de

subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo de Guayaquil para determinar si existe relación entre los riesgos psicosociales laborales con la presión arterial y síntomas cardiovasculares, a la vez realizar las intervenciones necesarias.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Analizar la relación de los riesgos psicosociales laborales con la presión arterial y síntomas cardiovasculares mediante la investigación de campo en los trabajadores del área de subsidio del hospital Teodoro Maldonado Carbo, y plantear una intervención de promoción de salud a los trabajadores.

1.5.2 Objetivos específicos

- 1) Identificar y evaluar los riesgos psicosociales a los que se encuentran expuestos los trabajadores del área subsidio del hospital Teodoro Maldonado Carbo.
- 2) Determinar la presencia o ausencia de la presión arterial y síntomas cardiovasculares en los trabajadores del área de subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo.
- 3) Comparar los niveles de estrés, la presión arterial y los síntomas cardiovasculares entre hombres y mujeres.
- 4) Plantear estrategias de mejora para disminuir la presencia de factores psicosociales sobre el desempeño de los trabajadores del área de subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

1.6 Justificación e importancia

Actualmente, se reconoce a los riesgos psicosociales como riesgos

profesionales emergentes y se considera el segundo problema de salud a nivel laboral. Distintos organismos internacionales han reconocido el acoso psicológico en el trabajo como un grave problema, y su preocupación sobre la frecuencia y sus efectos en la salud y bienestar de los trabajadores. Se han utilizado diversos términos para referirse a este tipo de violencia: mobbing (Leymann, 1996; Zapf, Knorz, y Kulla, 1996); bullying (Einarsen y Skogstad, 1996; Rayner, 1997; Vartia, 1996); harassment (Björkqvist, Österman, y Hjelt-Bäck, 1994); victimisation (Einarsen y Raknes, 1997), terror psicológico (Leymann, 1990), emotional abuse (Keashly, 1998), scapegoating (Thylefors, 1987) y petty tyranny (Ashforth, 1994). Todos estos términos parecen referirse a lo mismo: el maltrato sistemático y repetitivo sobre un trabajador determinado mediante la utilización de una serie de comportamientos hostiles o negativos. (Paoli & Merllie, 2001)

En una reunión de expertos de la OIT en el año 2009, incluyó los trastornos mentales y del comportamiento en la lista internacional de enfermedades profesionales de la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

En la VI Encuesta de Condiciones de Trabajo en España elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sobre “Riesgos psicosociales en el trabajo y salud ocupacional” describió que los riesgos psicosociales son una de las principales causas de enfermedades y de accidentes laborales; revelando que los principales accidentes se debían a distracciones, descuidos, despistes o falta de atención en un 45%, trabajar muy rápido con un 19,4%, y al cansancio o fatiga común 17,8%, cabe mencionar que según la OIT cada año mueren 2 millones de personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo. En el estudio se concluyó que los trabajadores que se encuentran expuestos a factores de riesgo psicosocial (como sobrecarga de trabajo, exceso de carga mental,

inseguridad, realización de tareas repetitivas, etc.) presentan un porcentaje de respuesta significativa con predominio a síntomas psicosomáticos (como problemas de sueño, cansancio, dolores de cabeza, mareos, etc.). (Gil-Monte, 2012)

El estrés laboral no es un factor de riesgo estudiado a fondo en el Ecuador, son escasos los estudios a investigar este fenómeno y frente a esta problemática hemos desarrollado esta investigación por ser conveniente y necesario la identificación, evaluación y control de los riesgos psicosociales en el personal de la institución con el objetivo de evitar que afecte su salud y seguridad en el trabajo pudiendo originar un bajo desempeño laboral, información necesaria para gestionar una mejora continua en la organización y ante las normativas legales vigentes, el trabajador debe exigir sus derechos tomando en cuenta que el cuidado de la salud no es un beneficio sino un derecho. La prevención de las enfermedades profesionales sigue sin ser una prioridad en países en desarrollo y en transición.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del Estudio

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad, cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

Se encarga de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social.

En la década de los sesenta se inició la planificación de estos centros en Quito, Guayaquil y Cuenca, y se erigieron sus hospitales regionales: el Carlos Andrade Marín en la capital, el Hospital Regional en Guayaquil, hoy Dr. Teodoro Maldonado Carbo, y el Teodoro Carrasco en Cuenca. Por razones de financiamiento, equipamiento y tiempo dedicado a preparar y seleccionar debidamente al personal técnico y administrativo, el Hospital Regional de Guayaquil se inauguró el 7 de octubre de 1970,

En 1991, el Banco Interamericano de Desarrollo, en un informe especial sobre Seguridad Social, propuso la separación de los seguros de salud y de pensiones y el manejo privado de estos fondos.

Los resultados de la Consulta Popular de 1995 negaron la participación del sector privado en el Seguro Social y de cualquier otra institución en la administración de sus recursos.

La Asamblea Nacional, reunida en 1998 para reformar la Constitución Política de la República, consagró la permanencia del IESS como única institución autónoma, responsable de la aplicación del Seguro General Obligatorio. El IESS, según lo determina la vigente Ley del Seguro Social Obligatorio, se mantiene como entidad autónoma, con personería jurídica, recursos propios y distintos de los del Fisco.

2.1.1 Misión

El IESS tiene la misión de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte, en los términos que consagra esta Ley. Los beneficios del Seguro General Obligatorio, según el grado de deterioro de la capacidad para trabajar y la pérdida de ingreso del asegurado.

Art. 3.- Riesgos cubiertos.- El Seguro General Obligatorio protegerá a sus afiliados obligados contra las contingencias que afecten su capacidad de trabajo y la obtención de un ingreso acorde con su actividad habitual, en casos de:

- a. Enfermedad;
- b. Maternidad;
- c. Riesgos del trabajo;
- d. Vejez, muerte, e invalidez, que incluye discapacidad; y,
- e. Cesantía.

El Seguro Social Campesino ofrecerá prestaciones de salud y, que incluye maternidad, a sus afiliados, y protegerá al Jefe de familia contra las contingencias de vejez, muerte, e invalidez, que incluye discapacidad, para los efectos del Seguro General Obligatorio, la protección contra la contingencia de discapacidad se cumplirá a través del seguro de invalidez.

2.1.2 Visión

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se encuentra en una etapa de transformación, el plan estratégico que se está aplicando, sustentado en la Ley de Seguridad Social vigente, convertirá a esta institución en una aseguradora moderna, técnica, con personal capacitado que atenderá con eficiencia, oportunidad y amabilidad a toda persona que solicite los servicios y prestaciones que ofrece.

2.1.3 De la Estructura Orgánica

Art. 19.-Normas básicas.- El IESS administrará directamente las funciones de afiliación, recaudación de los aportes y contribuciones al Seguro General Obligatorio y, a través de las direcciones especializadas de cada seguro, administrará las prestaciones que le corresponde otorgar.

Art. 20.-Órganos de gobierno y dirección.- Son órganos de gobierno y dirección superior del IESS, responsables de la aplicación del Seguro General Obligatorio en el territorio nacional:

- a. El Consejo Directivo;
- b. La Dirección General; y,
- c. La Dirección Provincial.

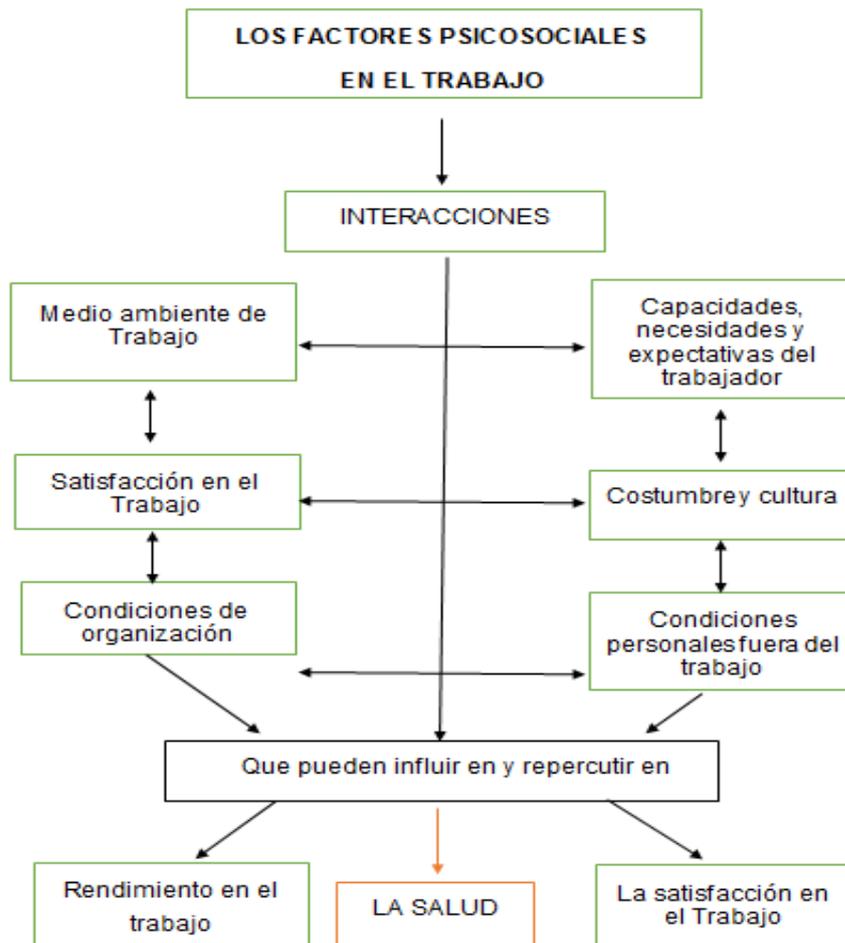
Art. 21.-Direcciones especializadas.- Son órganos de gestión, especializados en el aseguramiento de las contingencias y la calificación del derecho a las prestaciones que otorga el Seguro General Obligatorio, con los grados de autonomía operativa que señale el Reglamento:

- a. La Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar;
- b. La Dirección del Sistema de Pensiones;
- c. La Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo; y,

d. La Dirección del Seguro Social Campesino.

La salud ocupacional tiene como objetivo principal prevenir en forma adecuada las enfermedades o accidentes que se generan en y por el trabajo, bajo el paradigma clásico de la correlación de exposición/riesgo y sus efectos en la salud. Los requerimientos del trabajo y del medio ambiente, pueden generar una situación psicosocial laboral que tendría una influencia positiva o negativa sobre la salud, entre otras cosas. Lo recomendable, es solicitar una estructura saludable, con cargos y perfiles laborales donde el trabajador sepa cuál es su tarea, y se incremente a la medida que el involucrado amplíe sus capacidades.

GRÁFICO N° 1
LOS FACTORES PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO



Fuente: (OIT-OMS, 1984)
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

2.2 Fundamentación Teórica

La Organización Internacional del Trabajo publicó en 1984 uno de los primeros documentos oficiales e internacionales en emprender el tema de los factores psicosociales en el trabajo fue “Los Factores Psicosociales en el Trabajo: Reconocimiento y Control” documento publicado. Donde consta que la problemática se remonta aproximadamente desde 1974 como una llamada de atención de la Asamblea Mundial de la Salud para demostrar la importancia y los efectos de los factores psicosociales en el trabajo sobre la salud de los trabajadores.

La OIT en 1986 propone como definición: Los factores psicosociales en el trabajo consisten en interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de organización, por una parte, y por la otra, las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, puede influir en la salud, en el rendimiento y en la satisfacción en el trabajo. (OIT-OMS, 1984)

Otras investigaciones han demostrado la relación de la hipertensión con situaciones de estrés laboral. Kasl DA y Cobb S observaron que tras el despido y durante el período de desempleo, la presión arterial de un grupo de trabajadores se incrementaba y permanecía elevada, si bien posteriormente tendía a normalizarse, sobre todo entre aquellos que volvían a encontrar un trabajo permanente. (Theorelle & Karasek, 1996). De igual manera, Cobb S y Rose R observaron una prevalencia de hipertensión 4 veces mayor en trabajadores que se encargan del control aéreo que en otros de la misma rama, pero con menor responsabilidad." (MSc. Osana Molerio Pérez,¹ Dr. Manuel Antonio Arce González,² Dra. Idania Otero Ramos³ y Dra. Zaida, 2004)

Un segundo documento con el tema “Los factores psicosociales en

el trabajo y su relación con la salud, editado por la OMS y coordinado por Kalimo, El-Batawi y Cooper (1988). Se expone en el mismo que este tipo de factores provienen de la percepción y la experiencia de los trabajadores y que está influenciado por los innumerables factores que afectan al trabajador. La complejidad del tema y la importancia del trabajador real serían los datos iniciales con los que debe afrontarse su estudio e investigación. Un elemento de gran importancia es la diferenciación que introduce El-Batawi (1988) al exponer el doble efecto que pueden tener los factores psicosociales: positivos o negativos. (Gómez Ortiz, 2009)

Carayon, Haims y Yang (2001) definen los factores psicosociales como las características percibidas del ambiente de trabajo que tienen una connotación emocional para los trabajadores y los gestores. (Gómez Ortiz, 2009)

Roozeboom, Houtman y Van den Bossche, (2008) identifican tales factores proponiendo una serie de indicadores organizacionales y laborales que se recogen en el Cuadro N° 2. (Moreno Jiménez & Báez León , 2010).

CUADRO N° 2
LISTADO DE FACTORES ORGANIZACIONALES

FACTORES ORGANIZACIONALES	
Política y Filosofía de la Organización	Relación Trabajo-Familia Gestión de los Recursos Humanos Política de seguridad y salud Responsabilidad Social Corporativa Estrategia empresarial
Cultura de la Organización	Política de Relaciones Laborales Información Organizacional Comunicación organizacional Justicia Organizacional Supervisión/Liderazgo

Relaciones Industriales	Clima laboral Representación Sindical Convenios Colectivos
FACTORES LABORALES	
Condiciones de empleo	Tipo de contrato Salario Diseño de carreras
Diseño del puesto	Rotación de puestos Trabajo grupal
Calidad en el trabajo	Uso de habilidades personales Demandas laborales Autonomía y capacidad de control Seguridad física en el trabajo Apoyo social Horas de trabajo Teletrabajo

Fuente: Modificado de Roozeboom, Houtman y Van den Bossche, 2008.
(Moreno Jiménez & Báez León , 2010).
Elaborado por: Dra.Sari Bravo Alexandra Mercedes

Los factores psicosociales se encuentran presentes en todas las organizaciones con resultados positivos o negativos. La cultura, el liderazgo o el clima organizacional pueden crear excelentes o pésimos ambientes de trabajo con efectos positivos o negativos para la salud de los trabajadores.

2.2.1 Factores psicosociales de riesgo

Cuando los factores organizacionales y psicosociales de las empresas y organizaciones son disfuncionales, inducen respuestas de inadaptación, de tensión, respuestas psicofisiológicas de estrés pasando a ser factores psicosociales de riesgo o de estrés con posibilidad de afectar negativamente a la salud y el bienestar del trabajador, siendo desencadenantes de tensión y de estrés laboral. (Moreno Jiménez & Báez León , 2010)

Siguiendo la categorización de Cox y Griffiths (1996) cada una de las categorías principales puede dar lugar a innumerables factores

psicosociales de riesgo o de estrés el cuadro N° 3 recoge opciones posibles. (Moreno Jiménez & Báez León , 2010)

CUADRO N°3
FACTORES PSICOSOCIALES DE RIESGO O ESTRÉS

FACTORES DE ESTRÉS PSICOSOCIAL	
Contenido del Trabajo	Falta de variedad en el trabajo, ciclos cortos de trabajo, trabajo fragmentado y sin sentido,, bajo uso de habilidades, alta incertidumbre, relación intensa
Sobrecarga y ritmo	Exceso de trabajo, ritmo del trabajo, alta presión temporal, plazos urgentes de finalización
Horarios	Cambio de turnos, cambio nocturno, horarios inflexibles, horario de trabajo imprevisible, jornadas largas o sin tiempo para la interacción
Control	Baja participación en la toma de decisiones, baja capacidad de control sobre la carga de trabajo, y otros factores laborales.
Ambiente y Equipos	Condiciones malas de trabajo, equipos de trabajo inadecuados, ausencia de mantenimiento de los equipos, falta de espacio personal, escasa luz o excesivo ruido.
Cultura organizacional y funciones	Mala comunicación interna, bajos niveles de apoyo, falta de definición de las propias tareas o de acuerdo en los objetivos organizacionales.
Relaciones interpersonales	Aislamiento físico o social, escasas relaciones con los jefes, conflictos interpersonales falta de apoyo social.
Rol en la organización	Ambigüedad de rol, conflicto de rol y responsabilidad sobre personas.
Desarrollo de Carreras	Incertidumbre o paralización de la carrera profesional baja o excesiva promoción, pobre remuneración, inseguridad contractual, bajo.
Relación Trabajo-Familia	Demandas conflictivas entre el trabajo y la familia Bajo apoyo familiar. Problemas duales de carrera.
Seguridad contractual	Trabajo precario, trabajo temporal, incertidumbre de futuro laboral. Insuficiente remuneración.

Fuente: Modificado de Cox y Griffiths, 1996 (Moreno Jiménez & Báez León , 2010)
Elaborado por: Dra.Sari Bravo Alexandra Mercedes

En la actualidad existe un común acuerdo en que la respuesta de estrés supone una variación sistémica del organismo (McEwen, 2002; Martínez Plaza, 2007). La paradoja es que la respuesta que prepara al organismo. Para mantener su salud puede conducirlo a la enfermedad (Selye, 1975). El INSHT desde 1988, en la serie de Notas Técnicas de Prevención (NTP) incluye los factores psicosociales como temas técnicos de prevención. La Unión Europea, la Fundación para la Mejora de las Condiciones de vida viene ejecutando desde 1991 cada cinco años encuestas sobre las Condiciones de trabajo en Europa. (Moreno Jiménez & Báez León , 2010)

El contenido del trabajo, la carga mental laboral, la capacidad de control sobre la propia tarea, el rol de trabajo, supervisión y relaciones laborales son algunos de los factores psicosociales que se enumeran continuamente.

2.2.2 Características de los factores psicosociales de riesgo

Los factores de riesgo psicosocial tienen características propias:

- 1.-Se extienden en el espacio y el tiempo.
- 2.-Dificultad de objetivación
- 3.- Afectan a los otros riesgos
- 4.- Tienen escasa cobertura legal
- 5.- Están moderados por otros factores.
- 6.- Dificultad de intervención

a) Se extienden en el espacio y el tiempo. El factor psicosocial no se encuentra delimitado espacial y temporalmente, su característica muy común es la no localización siendo global en la empresa u organización. Inclusive otros factores laborales como la carga de trabajo, roles o capacidad de control no tienen un lugar y un momento propio.

- b) Dificultad de objetivación.** El clima, las vibraciones, la contaminación por gases, el ruido y una posición o esfuerzo se pueden medir con unidades propias, pero el rol, la cohesión grupal, la supervisión, la comunicación no tienen unidades propias de medida. Los investigadores en la búsqueda de indicadores de tales variables (Roozeboom, Houtman y Van den Bossche, 2008), frecuentemente el recurso más utilizado en la evaluación consiste en la apreciación de la experiencia colectiva.
- c) Afectan a los otros riesgos.** El organismo humano, el trabajador, es una unidad funcional en la que todos los factores externos acaban afectando a la totalidad de la persona. Pero este efecto se acentúa en los factores psicosociales de riesgo cuyo aumento supone habitualmente una acentuación de los riesgos de seguridad, de higiene y de ergonomía o viceversa. La presencia de los factores psicosociales de riesgo, el estrés y la tensión, pueden propiciar conductas precipitadas, alteradas y no adaptativas que originan los errores, como accidentes.
- d) Escasa cobertura legal.** La legislación sobre aspectos psicosociales se lo ha realizado de manera general relacionada con la prohibición de que puedan dañar a la salud, siendo inefectivo para los empresarios, para los trabajadores y para la misma inspección del estado.
- e) Están moderados por otros factores.** Los factores psicosociales de riesgo están influidos por la percepción, la experiencia y la biografía personal.

La carga de trabajo, el conflicto de rol, la incertidumbre laboral no suelen tener iguales efectos sobre los trabajadores de una empresa, dependiendo de variables personales de cada trabajador, como el nivel de implicación, la confianza en sí mismo, el optimismo y la motivación de

logro.

f) Dificultad de intervención. El clima socio-laboral desfavorable, liderazgo abusivo en la empresa afecta a la salud de los trabajadores, y también a su misma productividad, técnicamente la intervención no resulta clara y sus efectos a mediano y largo plazo tampoco. Por naturaleza, los factores psicosociales están íntimamente entrelazados al diseño y concepción global de la empresa, suele requerir intervenciones costosas sin resultados asegurados.

2.2.3 Características de los Riesgos Psicosociales

Moreno & Báez (2010), menciona las siguientes características de los riesgos psicosociales:

- Afectan a los derechos fundamentales del trabajador
- Los riesgos psicosociales tienen efectos globales sobre la salud del trabajador
- Afectan a la salud mental de los trabajadores
- Tienen forma de cobertura legal.

2.2.3.1 Afectan a los Derechos Fundamentales del Trabajador

Los riesgos psicosociales representan elementos básicos de la dignidad como persona, el derecho a la integridad física y personal, y el derecho a la salud y bienestar físico y psíquico del trabajador, los más citados son: la violencia y el acoso laboral o sexual, son atentados contra la integridad física, personal y a la dignidad del trabajo que son elementos propios de los derechos fundamentales de los trabajadores. (Moreno Jiménez & Báez León , 2010)

En el capítulo VI de la Constitución de la República del Ecuador

(2008) Art. 66, literal 3 dice que: Se reconoce y garantiza el derecho a la integridad personal, que incluye:

- a) La integridad física, psíquica, moral y sexual, y;
- b) (Constituyente, 2008), dice que: “Una vida libre de violencia en el ámbito público o privado. El estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia.

2.2.3.2 Los Riesgo Psicosociales tienen efectos Globales sobre la Salud del Trabajador

Los efectos de los factores psicosociales de riesgo actúan sobre la salud del trabajador a través de los mecanismos de la respuesta de estrés (Levy, 1981). (Moreno Jiménez & Báez León , 2010). Afectando de forma global el funcionamiento del trabajador, a los niveles de seguridad personal que cursan con trastornos adaptativos, en los cuales se incluyen varios aspectos de la salud tanto física como mental y social, tratándose de los siguientes mecanismos:

- Emocionales: Sentimientos de ansiedad, depresión, apatía.
- Cognitivo: La dificultad para recordar cosas, para pensar de forma clara, desconcentrarse y de tomar decisiones.
- Comportamentales: Es la existencia de un bajo nivel de comunicación y el desgano de relacionarse con sus compañeros o superiores, se da la presencia de insomnio, comer excesivamente, abusar del alcohol y del tabaco, etc.
- Fisiológicas: es la presencia de dolores musculares, estomacales, de cabeza, tensión muscular, mareos, falta de aire, fatiga, cansancio.

Estos mecanismos se encuentran correlacionados siendo precursores de accidentes o enfermedades en ciertas circunstancias según su intensidad, frecuencia y duración.

De igual manera es importante mencionar que también las empresas sufren cuantiosas pérdidas de productividad con más problemas de calidad y con menos expectativas de competitividad en el mundo laboral.

2.2.3.3 Afectan a la Salud Mental de los Trabajadores

Los factores psicosociales o estrés laboral más las condiciones de trabajo interviniendo durante largo tiempo, tienen la posibilidad de generar alteraciones de procesos cognitivos, emocionales y conductuales produciendo trastornos mentales de importancia. Entre los indicadores de las actitudes negativas por trastornos psicológicos son irritaciones, preocupaciones, tensión y depresión. De ello puede derivarse un mal funcionamiento de las facultades cognoscitivas, como la pérdida de la capacidad de concentración, de la memoria y de la toma de decisiones. (Pasquel Marcalla, 2014)

2.2.3.4 Tienen formas de cobertura legal

La importancia real de los riesgos psicosociales, su alta incidencia y la relevancia de sus consecuencias en la salud de los trabajadores han obligado al desarrollo de una cobertura legal inicial y al desarrollo de una jurisprudencia sobre el tema.

Salanova (2009) menciona que, existe una reciente tendencia a denominar como emergentes a determinados riesgos laborales psicosociales como mobbing, o daños psicosociales como el burnout o síndrome de estar quemado por el trabajo, el estrés, etc. Son riesgos psicosociales que han existido siempre pero que ahora se les empieza a otorgar la importancia que merecen y, por tanto, se evidencia la necesidad de ofrecer una futura respuesta jurídica adecuada. (Pasquel Marcalla, 2014)

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), ha puesto en conocimiento a los empleadores, organizaciones y empresas del sector público y privado, el decreto ejecutivo 2393, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y mejoramiento del medio ambiente del trabajo, donde podemos citar el Título I, Disposiciones generales, Art. 1, que “Las disposiciones del presente Reglamento se aplicarán a toda actividad laboral y en todo centro de trabajo, teniendo como objetivo la prevención, disminución o eliminación de los riesgos del trabajo y el mejoramiento del medio ambiente de trabajo. (IEES, 2011)

2.2.4 Consecuencias de los Riesgos Psicosociales

Entre los más relevantes de los riesgos psicosociales están el estrés, la violencia y el acoso laboral; en esta investigación se expondrá el estrés laboral como consecuencia en la salud y calidad de vida del trabajador.

2.2.4.1 El Estrés

El estrés laboral es la reacción que puede tener el trabajador ante exigencias y presiones laborales que no se ajustan a sus conocimientos y capacidades poniendo a prueba su capacidad para afrontar la situación, presentándose en situaciones donde la presión es excesiva y difícil de controlar con la posibilidad de perjudicar la salud de los trabajadores y la productividad de la empresa. (Stavroula, Griffiths, & Cox, 2004)

No siempre las repuestas para hacer frente a las demandas tienen un carácter negativo, ya que muchas veces son necesarias para la supervivencia, y en principio actúan de forma efectiva para permitirnos enfrentarnos a ciertas situaciones de nuestra vida. (Del Hoyo Delgado., 2004)

(Pasquel Marcalla, 2014), menciona los siguientes tipos de estrés:

Eustres o Estrés Positivo: Ocurre cuando los estresores provocan sentimientos de desafío o realización (los sentimientos de estrés se convierte en energía positiva y se vuelven motivadores).

Distres o Estrés Negativo: Sucede cuando existe demasiado estrés y no se hace nada para eliminarlo, reducirlo o contrarrestar sus efectos, afectando física y psicológicamente al trabajador por el exceso de energía que se produce y que no se consume.

Tipos de estrés

Determinar de forma objetiva el valor estresante de una situación, es una visión parcial, ya que este valor va depender, en gran parte, de cómo sea percibida cada situación por cada individuo; dependiendo de las características del sujeto, de sus habilidades, de sus recursos, de la forma de comportarse.

Según la variable de tiempo (Miguel Tobar y Pérez Nieto 2003), podríamos señalar cuatro tipos de estresores:

- a) Estresores agudos limitados en el tiempo, tales como un salto de paracaídas, una intervención quirúrgica, etc.
- b) Secuencias estresantes o serie de acontecimientos que ocurren durante un período prolongado de tiempo como resultado de un acontecimiento inicial desencadenante, como por ejemplo, la pérdida de empleo, un divorcio, fallecimiento de un familiar, etc.
- c) Estresores crónicos intermitentes, como pueden ser las visitas periódicas a familiares con los que mantenemos una relación conflictiva, problemas.

Biología del estrés

El precursor Hans Selye, endocrinólogo de la Universidad de Montreal quien estableció el llamado Síndrome General de Adaptación, donde expresa los cambios psicofisiológicos globales originados por el estrés establece que cualquier persona expuesta a tales condiciones responde con una activación fisiológica general que varía en tres fases:

- a) Fase de alarma, se presenta después de que el individuo divisa la amenaza. Es instantánea y automática, sintiendo un aumento del ritmo cardíaco, aumento de la frecuencia respiratoria, dilatación de las pupilas y tensión muscular entre otras. Produciendo en él una reacción para querer luchar contra el peligro que prevé.
- b) Fase de resistencia, implica una activación mínima, donde el cuerpo se habitúa y ajusta al factor de estrés, queriendo así superar la amenaza. La persona suele mostrar irritabilidad, cambios de humor, insomnio, alteraciones del aparato digestivo, dificultades de concentración, etc.
- c) Fase de fatiga, sucede cuando el organismo utiliza todos sus recursos para conseguir un nivel de adaptación, entrando a una fase de agotamiento. Surgen síntomas depresivos, abatimiento, fatiga y extenuación. En algunos casos, pueden surgir enfermedades físicas graves. (Del Hoyo Delgado., 2004)

Las respuestas del cuerpo al estrés.- Hay mecanismos determinados a por el cual nuestro cuerpo reconoce las situaciones de amenaza, siendo reconocido la señal de peligro, son tres los ejes que se activan como reacción de estrés: el sistema nervioso, el neuroendocrino y el endocrino.

- a) El sistema nervioso autónomo en cuestión de segundos es el primero en activarse al identificar la amenaza.

- b) El sistema neuroendocrino se presenta en forma tardía, requiriendo que las condiciones de amenaza se muestren de forma prolongada, durante un periodo de tiempo más extenso.
- c) El eje endocrino se impulsa de forma lenta manteniéndose durante más tiempo, su descarga puede tener diversos efectos en el organismo, el más destacado son los de tipo psicológico, como son los síntomas depresivos, de ansiedad o la sensación de miedo.

2.2.4.2 Presión Arterial

La hipertensión arterial es un trastorno de carácter multicausal, lo cual determina la existencia de múltiples vías etiológicas y obliga a la valoración de efectos interactivos de distintas variables sobre la presión arterial.

La presión arterial alta es una enfermedad común. En los Estados Unidos, aproximadamente uno de cada tres adultos tiene presión arterial alta.

La cuarta parte de la población mundial con más de los 50 años es hipertensa. Estableciendo que el 30 % de la población adulta del mundo tiene hipertensión arterial.¹⁻² En Cuba se ha señalado que el 15 % de la población rural y el 30,0 de la urbana son hipertensas y alrededor del 50,0 de las personas mayores de 50 años sufren la enfermedad. La hipertensión esencial es más frecuente, representando de un 90 a un 95 % de los casos diagnosticados como hipertensos. (Molerio Pérez, Arce González, Otero Ramos, & Nieves Achón, 2014)

Se sabe que ciertas características, enfermedades y hábitos (que se conocen como factores de riesgo) aumentan las probabilidades de sufrir presión arterial alta. A continuación se describen los principales factores de riesgo de la presión arterial alta.

Desde el punto de vista científico la influencia del estrés como factor de riesgo asociado a la hipertensión ha sido un tema polémico hasta la actualidad, como se evidencia en los informes del Joint National Committee on Detection, Evaluation and Treatment of High Blood Pressure de los Estados Unidos (JNC). En 1980 el JNC se manifestaba sobre la eficacia de los métodos conductuales (biofeedback, psicoterapia y relajación) y sugería que estos no eran recomendables en los casos de hipertensión mantenida, pues daban lugar a reducciones modestas, y que sólo se producían en algunos pacientes. (Michaels, Barab, Dougherty, & Sander, 1970)

Respuesta fisiológica de estrés e hipertensión arterial

Frente a una situación de estrés, el sistema cardiovascular produce una serie de cambios químicos particulares por la activación del sistema nervioso simpático. Estos cambios que se presentan son el incremento de la frecuencia cardíaca y la constricción de las arterias principales, lo que estimula a un inevitable aumento de la presión arterial. Por otro lado, la vasopresina u hormona antidiurética secretada por el hipotálamo vía hipófisis posterior, induce que los riñones suspendan la formación de orina, provocando una disminución de la eliminación de agua, efecto que acrecienta el volumen sanguíneo y por ende la presión arterial.

Relación del estrés con otros factores de riesgo de la HTA

Además de los mecanismos psicofisiológicos que evidencian una relación directa del estrés con la HTA, existe otra razón que se relaciona indirectamente con la hipertensión arterial: el efecto interactivo del estrés con hábitos y conductas de riesgo, como son el consumo de cafeína, tabaco y alcohol, la obesidad, el sedentarismo y otros.

La presión arterial si es modificada por la ingesta de cafeína a

pesar que esta no influye en la frecuencia cardiaca, como el estrés parece actuar sinérgicamente con el cigarro, a la vez produce efectos nocivos sobre la salud.

Los datos del trabajo de Pomerleau CF y Pomerleau O. demuestran que los fumadores habituales acentúan su tabaquismo en situaciones de tensión y ansiedad, pues comprobaron que en situaciones de alto estrés, el volumen de nicotina inhalado por los sujetos es mayor que en condiciones de bajo estrés. (Molerio Pérez, Arce González, Otero Ramos, & Nieves Achón, 2014)

El consumo de alcohol directa o indirectamente está implicado en las enfermedades cardiovasculares que puede verse favorecido por el estrés, porque algunas personas, frente situaciones de sobredemandas del medio, acuden al alcohol para hacerle frente y a la vez afecta a todo el sistema vascular. Todo lo anterior aumenta el riesgo de la obesidad, siendo uno de los principales factores de riesgo asociados a la hipertensión.

2.2.4.3 Síntomas Cardiovasculares

Son un grupo de síntomas del corazón y de los vasos sanguíneos. Siendo los más frecuentes:

- Dolor o molestias en el pecho,
- Dolor o molestias en los brazos, hombro izquierdo, mandíbula o espalda.
- Cefalea de causa desconocida
- Confusión, dificultad para hablar o comprender lo que se dice;
- Problemas visuales en uno o ambos ojos;
- Dificultad para caminar, mareos, pérdida de equilibrio o coordinación;
- Debilidad o pérdida de conciencia.

Se calcula que en 2012 murieron por esta causa 17,5 millones de personas, lo cual representa un 31% de todas las muertes registradas en el mundo. De estas muertes, 7,4 millones se debieron a la cardiopatía coronaria, y 6,7 millones, a los AVC. Son la principal causa de muerte en todo el mundo. Cada año mueren más personas por ECV que por cualquier otra causa.

La mayoría de las enfermedades cardiovasculares pueden prevenirse interviniendo sobre factores de riesgo comportamentales, como el sedentarismo, el consumo de cigarrillo (nicotina), las dietas malsanas y la obesidad, el consumo de alcohol. (Huerta, 2002)

Salud ocupacional

La Organización Mundial de la Salud (OMS) puntualiza a la salud ocupacional como una actividad multidisciplinaria que promueve y previene la salud de los trabajadores controlando los accidentes y enfermedades profesionales mediante la disminución de las condiciones de riesgo, no se limita a lo físico sino también a lo psíquico.

Para los empresarios la salud ocupacional no es un costo sino un soporte al perfeccionamiento del trabajador y mantenimiento de su capacidad de trabajo.

2.3 Fundamentación Legal

Según el orden jerárquico de acuerdo a la pirámide de Kelsen, las bases legales que obligan al empleador a preocuparse por la seguridad y salud de sus trabajadores son:

- 1. La Constitución Política de la República del Ecuador del 2008 publicado en el registro oficial No.449**

Artículo 32: La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

Artículo 326, numeral 5, determina que: Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio que garantice sus salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar”

Artículo 331 “Se prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecte a las mujeres en el trabajo.”

2. Código de trabajo, Codificación 17, Registro Oficial Suplemento 167 del 16 de diciembre del 2005

Capítulo III, De Las Obligaciones del Empleador y del Trabajador.

Artículo 42: Obligaciones del empleador, Numeral 2: Instalar las fábricas, talleres, oficinas y demás lugares de trabajo y demás disposiciones y reglamentarias, tomando en consideración, además, las normas que precautelan el adecuado desplazamiento de las personas con discapacidad.

3. Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, expedido en el Decreto Ejecutivo 2393, Registro Oficial 565 de 17 de Noviembre de 1986. Título I, Disposiciones Generales

Artículo 11: De las obligaciones del Empleador, dice:

Numeral 2, dice: Adoptar las medidas necesarias para la

prevención de los riesgos que puedan afectar a la salud y al bienestar de los trabajadores en los lugares de trabajo es de su responsabilidad.

Numeral 4, dice: Organizar y facilitar los Servicios Médicos, Comités y Departamentos de Seguridad

Numeral 9, dice: Instruir sobre los riesgos de los diferentes puestos de trabajo y la forma y métodos para prevenirlos al personal que ingresa a laborar en la empresa.

4. Reglamento para el funcionamiento de los Servicios Médicos de Empresas, Acuerdo Ministerial No. 1404, Registro Oficial N° 679, el 26 de septiembre de 1978.

Título I, Capítulo I, Objetivos

Artículo 1: El Servicio Médico de Empresa, que se basara en la aplicación práctica y efectiva de la Medicina Laboral, tendrá como objetivo fundamental el mantenimiento de la salud integral del trabajador que deberá traducirse en un elevado estado de bienestar físico, mental y social del mismo.

5. Resolución 957, Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, 23 de septiembre de 2005.

Capítulo I, De la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Artículo 1 Literal b) Gestión Técnica:

- Identificación de Factores de Riesgo
- Evaluación de los Factores de Riesgo
- Control de Factores de Riesgo
- Seguimiento de Medidas de Control

Del Servicio de salud en el Trabajo

Artículo 4: El Servicio de Salud en el trabajo tendrá un carácter esencialmente preventivo y podrá conformarse de manera multidisciplinaria. Brindará asesoría al empleador, a los trabajadores y a sus representantes en la empresa en los siguientes rubros:

- a) Establecimiento y conservación de un medio ambiente de trabajo digno, seguro y sano que favorezca la capacidad física, mental y social de los trabajadores temporales y permanentes;
- b) Adaptación del trabajo a las capacidades de los trabajadores, habida cuenta de su estado de salud físico y mental

6. Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo, Resolución 390, Suplemento Registro Oficial No.599 del 19 de diciembre del 2011.

Capítulo I, Generalidades sobre el Seguro de Riesgos del Trabajo

Artículo 1, Naturaleza: De conformidad con lo previsto en el artículo 155 de la Ley de Seguridad Social referente a los lineamientos de política, el Seguro General de Riesgos de Trabajo protege al afiliado y al empleador, mediante programas de prevención de los riesgos derivados del trabajo, acciones de reparación de los daños derivados de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, incluida la rehabilitación física y mental y la reinserción laboral.

Capítulo IV, Prevención de Riesgos Laborales

Artículo 51, Sistema de Gestión.- Las empresas deberán implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, como medio de cumplimiento obligatorio de las normas legales o reglamentarias, considerando los elementos del sistema:

- a) Gestión Administrativa
- b) Gestión Técnica
- c) Gestión del Talento Humano
- d) Procedimientos y programas operativos básicos

7. Reglamento para el sistema de Auditoría de Riesgos de Trabajo, Resolución CD333, SART a cargo del Seguro General de Riesgos del Trabajo. Aprobado por el Concejo Directivo en dos discusiones, en sesiones celebradas el 29 de abril del 2009 y el 7 de octubre del 2010.

Artículo. 9 Numeral 2 Gestión Técnica Literal. Medición

- a) “Se han realizado mediciones de los factores de riesgo ocupacional a todos los puestos de trabajo con métodos de medición (cuali-cuantitativo según corresponda), utilizando procedimientos reconocidos en el ámbito nacional o internacional a la falta de los primeros;”
- b) “La medición tiene una estrategia de muestreo definida técnicamente;”

8. Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decisión 584, Sustitución de la Decisión 547, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por la Comunidad Andina (CAN) en Lima, Perú el 23 de septiembre de 2005.

Capítulo I, Disposiciones Generales

Artículo 1, literal d) Medidas de prevención: “Las acciones que se adoptan con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo, dirigidas a proteger la salud de los trabajadores contra aquellas

condiciones de trabajo que generan daños que sean consecuencia, guarden relación o sobrevengan, durante el cumplimiento de sus labores, medidas cuya implementación constituye una obligación y deber de parte de los empleadores”

Capítulo II, Política de Prevención de Riesgos Laborales

Artículo 4.- En el marco de sus Sistemas Nacionales de Seguridad y Salud en el Trabajo, los Países Miembros deberán propiciar el mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, a fin de prevenir daños en la integridad física y mental de los trabajadores que sean consecuencia, guarden relación o sobrevengan durante el trabajo.

Capítulo III, Gestión de la Seguridad y salud en los Centros de trabajo- Obligaciones de los Empleadores

Artículo 11, Literal b) “Identificar y evaluar los riesgos, en forma inicial y periódicamente, con la finalidad de planificar adecuadamente las acciones preventivas, mediante sistemas de vigilancia epidemiológica ocupacional específicos u otros sistemas similares, basados en mapa de riesgos;”

Es necesario promover este análisis sobre la normativa ecuatoriana haciendo referencia a los derechos que tiene el trabajador y que se encuentran promulgados en la actual carta magna.

El Estado aparte de garantizar el trabajo, ha promulgado ciertos principios que deben ser considerados como guías de acción en la planificación de programas de prevención. El principio quinto garantiza el derecho y por otro lado la obligación por parte de los empleadores de ofrecer un lugar de trabajo adecuado que garantice la seguridad de los trabajadores.

Las siguientes estadísticas permiten dimensionar la necesidad de prevención de accidentes en el medio:

Según la Dirección de Seguros de Riesgos del Trabajo (SGRT), una dependencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), se han registrado 5.342 accidentes laborales entre enero y julio de 2011 en comparación a los 7.905 accidentes laborales registrados en el año 2010. Se debe señalar que la Dirección de Seguros y Riesgos de Trabajo no dispone de información más actualizada.

2.4 Planteamiento de Hipótesis

Un porcentaje indeterminado de los trabajadores del área de subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo muestran relación entre los riesgos psicosociales con la presión arterial y síntomas cardiovasculares.

2.5 Variables de la Investigación

Variable Independiente.- Los Riesgos Psicosociales laborales

Variable Dependiente.-

- La presión arterial
- Síntomas cardiovasculares:

Variables Intervinientes.-

- Edad
- Sexo
- Raza
- Antecedentes Patológicos Personales

2.6 Definiciones Conceptuales

2.6.1 Riesgo Psicosocial

Consisten en interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de organización, por una parte, y por la otra, las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual a través de percepciones y experiencias, pueden influir en la salud, en el rendimiento y en la satisfacción en el trabajo. (OIT, 1984, p.12). Siendo resultados psicológicos, físicos y sociales negativos que provienen de las deficiencias en el diseño, organización y gestión del trabajo.

2.6.2 Estrés

Según Robbins 1999, “una condición dinámica en la cual un individuo es confrontado con una oportunidad, una restricción o demanda relacionada con lo que él o ella desea y para lo cual el resultado se percibe como incierto a la vez que importante” (Robbins & Judge, 2009)

2.6.3 Presión Arterial (PA)

Es la fuerza hidrostática de la sangre sobre las paredes arteriales, que resulta de la función de bombeo del corazón, volumen sanguíneo, resistencia de las arterias al flujo y diámetro del lecho arterial.

2.6.4 Síntomas cardiovasculares

Es una señal o referencia subjetiva que da una persona enferma por la percepción o cambio que reconoce como anómalo, causado por un estado patológico o enfermedad.

CAPITULO III

METODOLÓGIA

3.1 Diseño de la Investigación

Se inició un sistema de estudio de investigación descriptivo y observacional de diseño no experimental; que intenta describir la correlación de los riesgos psicosociales laborales con la presión arterial y síntomas cardiovasculares en el área de subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

Se recurrió a la matriz 3x3 del INSHT (Instituto Nacional de seguridad e higiene en el trabajo) para la evaluación general de riesgos del puesto de trabajo. En donde se identifica el nivel de riesgo y de acuerdo a éste se toman las acciones correctivas. (ver cuadro N°10).

Nota Técnica de Prevención (NTP) 330. Método simplificado de evaluación de riesgos de accidente.

El método de la Nota Técnica de Prevención 330, mide el riesgo unitario o riesgo por trabajador. La metodología que presentamos permite cuantificar la magnitud de los riesgos existentes y, en consecuencia, jerarquizar racionalmente su prioridad de corrección. Para ello se parte de la detección de las deficiencias existentes en los lugares de trabajo para, a continuación, estimar la probabilidad de que ocurra un accidente y, teniendo en cuenta la magnitud esperada de las consecuencias, evaluar el riesgo asociado a cada una de dichas deficiencias. (Bestratén Belloví & Pareja Malagón)

La característica fundamental de los métodos simplificados, es que no pretenden determinar el valor real del riesgo, esto significa la magnitud del daño esperado en un periodo de tiempo concreto, sino que se conforman con una aproximación a su medida en términos de nivel, usando escalas ordinales. Con estas transformaciones, la fórmula original del riesgo unitario $R'S = P_s \times FE \times DS$ se convierte en $NR = ND \times NE \times NC$, donde NR es el nivel de riesgo, ND el nivel de deficiencia, NE el nivel de exposición y NC es el nivel de consecuencias. El método define también el nivel de probabilidad (NP) como producto de ND x NE. El nivel de riesgo (NR) será por su parte función del nivel de probabilidad (NP) y del nivel de consecuencias (NC) y puede expresarse como $NR = NP \times NC$

Nivel de riesgo y nivel de intervención

Permite determinar el nivel de riesgo y, mediante agrupación de los diferentes valores obtenidos, establecer bloques de priorización de las intervenciones, a través del establecimiento también de cuatro niveles (indicados en el cuadro con cifras romanas).

CUADRO N° 4
NIVELES DE RIESGO-MATRIZ 3X3

		CONSECUENCIAS		
		LIGERAMENTE DAÑINO LD (1)	DAÑINO D (2)	EXTREMADAMENTE DAÑINO ED (3)
PROBABILIDAD	BAJA B (1)	RIESGO TRIVIAL TRI	RIESGO TOLERABLE TOL	RIESGO MODERADO MOD
	MEDIA M (2)	RIESGO TOLERABLE TOL	RIESGO MODERADO MOD	RIESGO IMPORTANTE IMP
	ALTA A (3)	RIESGO MODERADO MOD	RIESGO IMPORTANTE IMP	RIESGO INTOLERABLE INT

Fuente: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)
(Bestratén Belloví & Pareja Malagón)
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

Plan de control de riesgos

La siguiente tabla orienta en la planificación de las acciones según los resultados obtenidos en la valoración de riesgos.

CUADRO N° 5
ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LOS RIESGOS

Riesgo	Acción y temporización
Trivial (TRI)	No se requiere acción específica
Tolerable (TOL)	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
Moderado (MOD)	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período determinado. Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
Importante (IMP)	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
Intolerable (INT)	No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo.

Fuente: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)
(Bestratén Belloví & Pareja Malagón)
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

Instrumento definido en la investigación para evaluar y medir la exposición a riesgo psicosocial en el trabajo.

Validación del CoPsoQ/ISTAS

La identificación de los factores psicosociales nos ayuda a detectar, prevenir y corregir las probables condiciones problemáticas en el ámbito laboral.

Es una evaluación multifactorial, donde se observan aspectos de la tarea, la organización del trabajo, el ambiente y el desempeño, entre otros.

Respecto de las formas de medición, estas son distintas y pueden estar relacionadas al bienestar laboral, los síntomas psicológicos y psicosomáticos, ritmo cardíaco, arritmia sinusal, presión sanguínea, entre otras.

Sin embargo, es preciso destacar que los riesgos psicosociales no pueden ser tratados de manera similar a los riesgos físicos, químicos y biológicos, y por ende, su evaluación y vigilancia implica la observación de una serie de aspectos propios de diversas situaciones laborales.

Es la versión corta del cuestionario de evaluación de Riesgos Psicosociales en el trabajo CoPsoQ-istas 21, es la adaptación del cuestionario Psicosocial de Copenhague a la realidad del mercado de trabajo y relaciones laborales Copenhagen Psychosocial Questionnaire (COPSOQ) (Kristensen et al. 2005). Siendo un instrumento de capacitación, tamizaje y alerta. (Andrés López, Llorens Serrano, & Moncada Lluís, 2000),

Anexo V: Cuestionario para la Autoevaluación de Riesgos Psicosociales en el trabajo.

La aplicación de este cuestionario nos permite especificar las áreas problemáticas que deben ser priorizadas, donde identifica, mide y valora la exposición a seis grupos de factores de riesgos para la salud en el trabajo de naturaleza psicosocial.

CUADRO N° 6
LISTADO DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL

Nro.	FACTOR	DESCRIPCIÓN
APARTADO 1	EXIGENCIA PSICOSOCIALES	Representa al volumen del trabajo en relación al tiempo para realizarlo y a la transferencia de sentimientos en el trabajo
APARTADO 2	CONTROL SOBRE EL TRABAJO	Es el margen de autonomía en la forma de realizar el trabajo y a las posibilidades que se dan de aplicar habilidades, conocimientos y desarrollarlos
APARTADO 3	INSEGURIDAD SOBRE EL FUTURO	Es la preocupación por los cambios de de condiciones de trabajo no deseados o a la pérdida del empleo
APARTADO 4	APOYO SOCIAL Y LA CALIDAD DE LIDERAZGO	Es el apoyo de los superiores o compañeros en la realización del trabajo, con la definición de las tareas, o la recepción de información adecuada y a tiempo.
APARTADO 5	DOBLE PRESENCIA	Es la necesidad de responder simultáneamente a las demandas del empleo y del trabajo doméstico y familiar
APARTADO 6	ESTIMA	Es el trato como profesional y persona, al reconocimiento y respeto que obtenemos en relación al esfuerzo que se realiza en el trabajo

Fuente: Versión corta del CoPsoQ danés NRCWE 2005. ISTAS 2002,20010. (Andrés López, Llorens Serrano, & Moncada Lluís, 2000).
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

Sus resultados se muestran en tres niveles de riesgo: “verde”, que señala que el riesgo psicosocial es bajo (es la mejor condición para trabajar y se puede señalar como factor de protección); “amarillo” señala una condición de riesgo moderado; y “rojo”, una condición de alto riesgo, (la peor condición de trabajo).

CUADRO N° 7
NIVELES DE RIESGO

NIVELES DE RIESGO		
Resultado		Acciones
Favorable	Bajo	Factor de protección
Intermedio	Moderado	Control
Desfavorable	Alto riesgo	Acción

Fuente: Versión corta del CoPsoQ danés NRCWE 2005. ISTAS 2002,20010.
(Andrés López, Llorens Serrano, & Moncada Lluís, 2000)
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

3.2 Población Y Muestra

Está representada por el área de subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo, conformada por 20 personas con funciones administrativas y diversos perfiles profesionales, los que fueron incluidos según los criterios de inclusión.

3.3 Operacionalización de variables

CUADRO N° 8
OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEM
Independiente Riesgos Psicosociales	“Los factores psicosociales en el trabajo consisten en interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de organización, por una parte, y por la otra, las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, puede influir en la salud, en el rendimiento y en la satisfacción en el trabajo (OIT, 1986)	Todos los trabajadores expuestos	Prevalencia de malestar físico o mental como consecuencia a exposición de factores de riesgos psicosociales.	Número de trabajadores con lesiones psicosociales

Dependiente Presión arterial	Es la fuerza hidrostática de la sangre sobre las paredes arteriales, que resulta de la función de bombeo del corazón, volumen sanguíneo, resistencia de las arterias al flujo y diámetro del lecho arterial.	Determinación de la presión arterial con el dispositivo médico en el brazo.	Presión arterial: mayor 140/90	Número de trabajadores según el resultado de la presión arteria
Dependiente Síntomas Cardiovasculares	Es una señal o referencia subjetiva que da una persona enferma por la percepción o cambio que reconoce como anómalo, causado por un estado patológico o enfermedad	Determinación de la presencia de síntomas cardiovasculares	La presencia de síntomas cardiovasculares a través de cuestionarios	Número de trabajadores según el resultado de los cuestionarios de síntomas cardiovasculares

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

3.4 Criterios de inclusión

Los trabajadores fueron seleccionados bajo los siguientes criterios:

- Trabajadores con un periodo de trabajo superior a 6 meses.
- Trabajadores que estén expuestos a riesgos psicosociales laborales.
- Que residan en la ciudad de Guayaquil.
- Que estén dispuestos a colaborar en la investigación.

3.5 Criterios de exclusión

Se consideraron excluidos los casos con los siguientes criterios.

- Trabajadores con un periodo de trabajo inferior a 6 meses.
- Que no residan en la ciudad de Guayaquil.
- Que no estén dispuestas a colaborar con la investigación.

3.6 Procesamiento de la Información

Para la realización de la investigación se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Inspeccionar el lugar donde se realizará la investigación.
2. Identificación y evaluación general de riesgos del área donde se realizará la investigación.
3. Evaluación específica del riesgo psicosocial laboral del área donde se realizará la investigación, para lo cual se procederá a:
Perfil del proyecto
 - Identificar y medir los riesgos psicosociales en toda el área de estudio
 - Registrar la información obtenida.
 - Tabular información.
4. Realizar análisis en función de la normativa y estándares.
5. Evaluar los riesgos psicosociales laborales del personal del área de estudio que se encuentra expuesto en su ambiente laboral.
6. Diseñar el plan de control y mitigación de riesgos psicosociales laborales.
7. Formular un programa que considere monitoreo periódicos, información y capacitación sobre la situación de riesgo al trabajador y mantenimiento de registros.

3.6.1 La metodología empleada según tipología y diseño investigativo, consta de dos fases, que fueron:

FASE I Autorizaciones y definiciones.- Se inició con la solicitud de aprobación por la Dirección Técnica de Investigación y Docencia Hospital Regional Teodoro Maldonado Carbo, Jefatura Unidad Técnica de Salud de Personal y Área de Subsidios Responsabilidad Patronal Seguro y Cuentas Red Pública.

Se continuó con un levantamiento de la lista de trabajadores del área de estudio, y se programó un conversatorio para informarles de la intención investigativa; sus características y beneficios.

Se les hizo saber, y se solicitó la firma del documento de consentimiento como requisito imprescindible para la inclusión en la investigación (Anexo I).

FASE II. – Evaluación de los riesgos psicosociales, presión arterial, signos y síntomas cardiovasculares y delimitación de la muestra de estudio y recolección de datos.

Posteriormente se programó la evaluación de los riesgos psicosociales, la medición de la presión arterial al ingreso y egreso laboral, la elaboración de las planillas individuales de recolección de los integrantes de la muestra de estudio a cada uno de los trabajadores (Anexo II y III).

Subsiguientemente recolectados los datos fue necesario organizarlos clasificarlos y sintetizar adecuadamente, de tal manera que posibilite el análisis de la información adquirida, se calcularon los factores de cada variable y con ellos se realizaron las correlaciones entre las variables estudiadas.

Para el desarrollo investigativo, se determinaron los siguientes indicadores:

Riesgos psicosociales. – Se aplica la matriz 3x3 para identificar los riesgos en el puesto de trabajo. Posteriormente se mide los riesgos psicosociales laborales, que es el tema en el presente estudio, para ello se aplica el método CoPsoQ-istas21.

Método CoPsoQ-istas21.- Es una herramienta para la evaluación de riesgos psicosociales. Basado en la Teoría General de Estrés, el uso de cuestionarios estandarizados y el método epidemiológico. Integra las dimensiones de los modelos demanda - control - apoyo social de Karasek y Therorell, y esfuerzo - recompensa (ERI) de Siegrist, y asume también la teoría de la doble presencia.

Registro de la Presión arterial.- Los registros tensionales fueron tomados con un tensiómetro mercurial, en posición de sentado y colocando el equipo en el brazo derecho; con reposo físico previo de 10 minutos. (Joint Nacional Comité, 1997)

CUADRO N° 9 CLASIFICACIÓN DE LA HIPERTENSIÓN

PA Sistólica	PA Diastólica	Clasificación
< 130	<85	Normal
130-139	85-89	Normal alta
140-159	90-99	HTA leve (estadio 1)
160- 179	100-109	HTA moderada (estadio 2)
180-209	110-119	HTA grave (estadio 3)
> = 210	>= 120	HTA muy grave (estadio 4)

Fuente: (<http://www.medynet.com/hta/manual/tension1.htm>)

Elaborado por: Criterios del JNCV. El Comité Nacional Conjunto Americano en Detección, Evaluación y Tratamiento de la HTA

Para el análisis de resultados se utilizaron estadísticas descriptivas para analizar medias y desviaciones estándar de las diferentes variables. Para verificar las asociaciones entre las variables del estudio se utilizó la prueba estadística según el nivel de medición de las variables, el coeficiente de correlación Pearson.

CUADRO N° 10 MATRIZ DE RIESGO LABORAL

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS													
Evaluacion	<input type="checkbox"/> Inicial <input type="checkbox"/> Periodica <input type="checkbox"/> Fecha	Localizacion	Av. 25 DE Julio			PROBABILIDAD	CONSECUENCIA						
		Proceso	Administrativo				BAJA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑO	EXTREMADAMENTE DAÑINO			
		Subproceso	Subsidio					TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO			
		Puesto de trabajo	Médico				MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE			
		Cargo del operador	Médico					ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE		
		Tiempo de exposicion (Hrs / dias)	8										
		Numero de trabajadores	3										
Tareas específicas		Analizar y verificar los servicios de salud proporcionados a los pacientes basadas en lo que se observa en el expediente físico (HCU) y en el sistema informático AS/400, de las cuentas de RPIS, SPPAT/FONSAT, RPIS, RP. Elaboración de informe de pertinencias médicas de expedientes revisados. Levantamiento de objeciones SPPAT/FONSAT, RPIS, RP. Elaboración de oficios dirigidos a los diferentes Jefaturas Departamentales para la respectiva validación o justificación de prestaciones realizadas. Realizar reportes e informes mensual de producción en computador. Archivar documentos.											
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO					
		B	M	A	LD		D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
MECANICOS	1	Caidas de personas a distinto nivel	X				X						
	2	Caidas de personas al mismo nivel	X				X						
	3	Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento		X		X							
	4	Caidas de objetos en manipulación	X			X							
	5	Caidas de objetos desprendidos	X			X							
	6	Pisada sobre objetos	X			X							
	7	Choque contra objetos inmóviles		X		X							
	8	Choque contra objetos móviles		X		X							
	9	Golpes / cortes por objetos herramientas	X			X							
	10	Proyeccion proyectiles y armas corto punzantes	X			X							
	11	Atrapamiento por o entre objetos	X			X							
	12	Atrapamiento por vuelco de maquinas o vehiculos	X			X							
	13	Contactos electricos directos	X			X							
	14	Contactos electricos indirectos	X			X							
	15	Atropello o golpe por vehiculos		X			X						
FISICOS	16	Exposicion a temperaturas ambientales extremas (calor y frio)	X			X							
	17	Contactos termicos	X			X							
	18	Ruido	X			X							
	19	Vibraciones	X			X							
	20	Estrés termico	X			X							
	21	Exposicion a radiaciones ionizantes	X			X							
	22	Exposicion a radiaciones no ionizantes	X			X							
	23	Iluminacion	X				X						
	24	Exposicion a gases y vapores	X			X							
QUIMICOS	25	Exposicion a aerosoles solidos	X			X							
	26	Exposicion a aerosoles liquidos	X			X							
	27	Exposicion a sustancias nocivas o toxicas	X			X							
	28	Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas	X			X							
	29	Explosiones	X			X							
	30	Incendios: Factores de inicio	X				X						
	31	Incendios: Propagacion	X				X						
	32	Incendios: Medios de lucha	X				X						
	33	Incendios: Evacuacion	X			X							
	34	Exposicion a virus	X			X							
BIOLOGICOS	35	Exposicion a bacterias	X			X							
	36	Exposicion a parasitos	X			X							
	37	Exposicion a hongos	X			X							
	38	Exposicion a derivados organicos	X			X							
	39	Exposicion a insectos	X			X							
	40	Exposicion a vectores	X			X							
	41	Dimensiones del puesto de trabajo	X				X						
ERGONOMICOS	42	Sobre esfuerzo fisico / Sobre tension	X			X							
	43	Sobrecarga	X			X							
	44	Posturas forzadas	X				X						
	45	Movimientos repetitivos	X			X							
	46	Organización del trabajo	X				X						
	47	Distribucion del trabajo	X				X						
	48	Operadores de PVD's	X				X						
	49	Manipulacion de cargas	X				X						
	50	Carga mental	X				X						
PSICOSOCIALES	51	Inseguridad	X				X						
	52	Desarraigo familiar	X			X							
	53	Trabajo nocturno	X			X							
	54	Turnos rotativos	X			X							
	55	Contenido del trabajo	X			X							
	56	Definicion del rol	X			X							
	57	Supervision y participacion	X			X							
	58	Trabajo monotono	X			X							
	59	Autonomia	X			X							
	60	Interes por el trabajo	X			X							
	61	Relaciones personales	X			X							

REALIZADO POR: DRA. ALEXANDRA SARI BRAVO

MÉDICO

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS															
Evaluación		Localización		Av. 25 DE Julio											
Inicial <input type="checkbox"/>		Proceso		Administrativo											
Periodica <input type="checkbox"/>		Subproceso		Subsidio											
Fecha		Puesto de trabajo		Analista de Economía											
15-may-15		Cargo del operador		Analista de Economía											
		Tiempo de exposición (Hrs / días)		8											
		Numero de trabajadores		1											
Tareas específicas		Ingresar datos por certificados médicos de enfermedad, maternidad y riesgos de trabajo del sistema informatico AS400 al sistema informatico desubsidio versión 2. Atención al público para dar información y solucionar problemas informaticos. Realizar reportes e informes mensual de producción. Elaboración de oficios dirigidos a los diferentes Jefaturas Departamentales. Archivar documentos.													
PROBABILIDAD	CONSECUENCIA														
		LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO											
	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO											
	MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE											
ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE												
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO							
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE			
MECANICOS	1 Caidas de personas a distinto nivel	X				X									
	2 Caidas de personas al mismo nivel	X					X								
	3 Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento		X		X										
	4 Caidas de objetos en manipulación	X			X										
	5 Caidas de objetos desprendidos	X			X										
	6 Pisada sobre objetos	X			X										
	7 Choque contra objetos inmoviles		X		X										
	8 Choque contra objetos moviles		X		X										
	9 Golpes / cortes por objetos herramientas	X			X										
	10 Proyeccion proyectiles y armas corto punzantes	X			X										
	11 Atrapamiento por o entre objetos	X			X										
	12 Atrapamiento por vuelco de maquinas o vehiculos	X			X										
	13 Contactos electricos directos	X			X										
	14 Contactos electricos indirectos	X			X										
	15 Atropello o golpe por vehiculos		X				X								
FISICOS	16 Exposicion a temperaturas ambientales extremas (calor y frio)	X			X										
	17 Contactos termicos	X			X										
	18 Ruido	X			X										
	19 Vibraciones	X			X										
	20 Estrés termico	X			X										
	21 Exposicion a radiaciones ionizantes	X			X										
	22 Exposicion a radiaciones no ionizantes	X			X										
	23 Iluminacion	X					X								
QUIMICOS	24 Exposicion a gases y vapores	X			X										
	25 Exposicion a aerosoles solidos	X			X										
	26 Exposicion a aerosoles liquidos	X			X										
	27 Exposicion a sustancias nocivas o toxicas	X			X										
	28 Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas	X			X										
	29 Explosiones	X			X										
	30 Incendios: Factores de inicio	X					X								
BIOLOGICOS	31 Incendios: Propagacion	X				X									
	32 Incendios: Medios de lucha	X			X										
	33 Incendios: Evacuacion	X			X										
	34 Exposicion a virus	X			X										
	35 Exposicion a bacterias	X			X		X								
	36 Exposicion a parasitos	X			X		X								
	37 Exposicion a hongos	X			X		X								
	38 Exposicion a derivados organicos	X			X		X								
	39 Exposicion a insectos	X			X		X								
	40 Exposicion a vectores	X			X		X								
ERGONOMICOS	41 Dimensiones del puesto de trabajo	X				X									
	42 Sobre esfuerzo fisico / Sobre tension	X			X										
	43 Sobrecarga	X			X										
	44 Posturas forzadas	X				X									
	45 Movimientos repetitivos	X			X										
	46 Organización del trabajo	X				X									
	47 Distribucion del trabajo	X				X									
	48 Operadores de PVD's	X				X									
	49 Manipulación de cargas	X				X									
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO							
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE			
PSICOSOCIALES	50 Carga mental	X				X									
	51 Inseguridad	X				X									
	52 Desarraigo familiar	X			X										
	53 Trabajo nocturno	X			X										
	54 Turnos rotativos	X			X										
	55 Contenido del trabajo	X			X										
	56 Definición del rol	X			X										
	57 Supervision y participacion	X			X										
	58 Trabajo monotono	X			X										
	59 Autonomia	X			X										
	60 Interes por el trabajo	X			X										
61 Relaciones personales	X			X											

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS													
Evaluación		Localización	Av. 25 DE Julio										
Periodica	<input type="checkbox"/>	Proceso	Administrativo										
Fecha	<input type="checkbox"/>	Subproceso	Subsidio										
15-may-15		Puesto de trabajo	Digitador										
		Cargo del operador	Digitador										
		Tiempo de exposición (Hrs / días)	8										
		Numero de trabajadores	3										
Tareas específicas		Recepción y registro de Responsabilidad Patronal, resolución 298 enviadas por el departamento ambulatorio. Se ingresa al AS/400 el proceso de responsabilidad patronal. Ingreso de documentación a sistema de computo. Ingreso al sistema AS/400 para la obtención de la planilla. Realizar reportes e informes mensual de producción en computador. Archivar documentos.											
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO					
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE	
1	MECANICOS	Caidas de personas a distinto nivel	X				X						
2		Caidas de personas al mismo nivel	X					X					
3		Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento		X		X							
4		Caidas de objetos en manipulación	X			X							
5		Caidas de objetos desprendidos	X			X							
6		Pisada sobre objetos	X			X							
7		Choque contra objetos inmóviles		X		X							
8		Choque contra objetos móviles		X		X							
9		Golpes / cortes por objetos herramientas	X			X							
10		Proyeccion proyectiles y armas corto punzantes	X			X							
11		Atrapamiento por o entre objetos	X			X							
12		Atrapamiento por vuelco de maquinas o vehículos	X			X							
13		Contactos electricos directos	X			X							
14		Contactos electricos indirectos	X			X							
15		Atropello o golpe por vehiculos		X			X						
16	FISICOS	Exposicion a temperaturas ambientales extremas (calor y frio)	X			X							
17		Contactos termicos	X			X							
18		Ruido	X			X							
19		Vibraciones	X			X							
20		Estrés termico	X			X							
21		Exposicion a radiaciones ionizantes	X			X							
22		Exposicion a radiaciones no ionizantes	X			X							
23	Iluminacion	X				X							
24	QUIMICOS	Exposicion a gases y vapores	X			X							
25		Exposicion a aerosoles solidos	X			X							
26		Exposicion a aerosoles liquidos	X			X							
27		Exposicion a sustancias nocivas o toxicas	X			X							
28		Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas	X			X							
29		Explosiones	X			X							
30		Incendios: Factores de inicio	X					X					
31		Incendios: Propagacion	X						X				
32		Incendios: Medios de lucha	X						X				
33		Incendios: Evacuacion	X			X							
34	BIOLOGICOS	Exposicion a virus	X			X							
35		Exposicion a bacterias	X				X						
36		Exposicion a parasitos	X				X						
37		Exposicion a hongos	X			X							
38		Exposicion a derivados organicos	X			X							
39		Exposicion a insectos	X			X							
40	Exposicion a vectores	X			X								
41	ERGONOMICOS	Dimensiones del puesto de trabajo	X				X						
42		Sobre esfuerzo fisico / Sobre tension	X			X							
43		Sobrecarga	X			X							
44		Posturas forzadas	X				X						
45		Movimientos repetitivos	X			X							
46		Organización del trabajo	X				X						
47		Distribucion del trabajo	X				X						
48		Operadores de PVD's	X				X						
49		Manipulacion de cargas	X				X						
50	PSICOSOCIALES	Carga mental	X				X						
51		Inseguridad	X					X					
52		Desarraigo familiar	X			X							
53		Trabajo nocturno	X			X							
54		Turnos rotativos	X			X							
55		Contenido del trabajo	X			X							
56		Definicion del rol	X			X							
57		Supervision y participacion	X			X							
58		Trabajo monotono	X			X							
59		Autonomia	X			X							
60		Interes por el trabajo	X			X							
61		Relaciones personales	X			X							
Factores de Riesgos		Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO				
			B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS																														
Evaluacion		Localizacion		Av. 25 DE Julio		<table border="1"> <tr> <td colspan="4">CONSECUENCIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>LIGERAMENTE DAÑINO</td> <td>DAÑINO</td> <td>EXTREMADAMENTE DAÑINO</td> </tr> <tr> <td>BAJA</td> <td>TRIVIAL</td> <td>TOLERABLE</td> <td>MODERADO</td> </tr> <tr> <td>MEDIA</td> <td>TOLERABLE</td> <td>MODERADO</td> <td>IMPORTANTE</td> </tr> <tr> <td>ALTA</td> <td>MODERADO</td> <td>IMPORTANTE</td> <td>INTOLERABLE</td> </tr> </table>					CONSECUENCIA					LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
CONSECUENCIA																														
	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO																											
BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO																											
MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE																											
ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE																											
Periodica	<input type="checkbox"/>	Proceso	Administrativo																											
Fecha	15-may-15	Subproceso	Subsidio																											
		Puesto de trabajo	Secretaria																											
		Cargo del operador	Secretaria																											
		Tiempo de exposicion (Hrs / dias)	8																											
		Numero de trabajadores	1																											
Tareas especificas		Recepción y registro de Responsabilidad Patronal, resolución 298 enviadas por el departamento ambulatorio. Se ingresa al AS/400 el proceso de responsabilidad patronal. Ingreso de documentación a sistema de computo. Ingreso al sistema AS/400 para la obtención de la planilla. Realizar reportes e informes mensual de producción en computador. Archivar documentos.																												
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO																						
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE																		
MECANICOS	1	Caidas de personas a distinto nivel	X				X																							
	2	Caidas de personas al mismo nivel	X				X																							
	3	Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento		X		X																								
	4	Caidas de objetos en manipulacion	X			X																								
	5	Caidas de objetos desprendidos	X			X																								
	6	Pisada sobre objetos	X			X																								
	7	Choque contra objetos inmoviles		X		X																								
	8	Choque contra objetos moviles		X		X																								
	9	Golpes / cortes por objetos herramientas	X			X																								
	10	Proyeccion proyectiles y armas corto punzantes	X			X																								
	11	Atrapamiento por o entre objetos	X			X																								
	12	Atrapamiento por vuelco de maquinas o vehiculos	X			X																								
	13	Contactos electricos directos	X			X																								
	14	Contactos electricos indirectos	X			X																								
	15	Atropello o golpe por vehiculos		X			X																							
FISICOS	16	Exposicion a temperaturas ambientales extremas (calor y frio)	X			X																								
	17	Contactos termicos	X			X																								
	18	Ruido	X			X																								
	19	Vibraciones	X			X																								
	20	Estrés termico	X			X																								
	21	Exposicion a radiaciones ionizantes	X			X																								
	22	Exposicion a radiaciones no ionizantes	X			X																								
	23	Iluminacion	X				X																							
	24	Exposicion a gases y vapores	X			X																								
QUIMICOS	25	Exposicion a aerosoles solidos	X			X																								
	26	Exposicion a aerosoles liquidos	X			X																								
	27	Exposicion a sustancias nocivas o toxicas	X			X																								
	28	Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas	X			X																								
	29	Explosiones	X			X																								
	30	Incendios: Factores de inicio	X				X																							
	31	Incendios: Propagacion	X				X																							
BIOLOGICOS	32	Incendios: Medios de lucha	X			X																								
	33	Incendios: Evacuacion	X			X																								
	34	Exposicion a virus	X			X																								
	35	Exposicion a bacterias	X			X																								
	36	Exposicion a parasisitos	X			X																								
	37	Exposicion a hongos	X			X																								
	38	Exposicion a derivados organicos	X			X																								
	39	Exposicion a insectos	X			X																								
ERGONOMICOS	40	Exposicion a vectores	X			X																								
	41	Dimensiones del puesto de trabajo	X				X																							
	42	Sobre esfuerzo fisico / Sobre tension	X			X																								
	43	Sobrecarga	X			X																								
	44	Posturas forzadas	X			X																								
	45	Movimientos repetitivos	X			X																								
	46	Organización del trabajo	X			X																								
	47	Distribucion del trabajo	X			X																								
	48	Operadores de PVD's	X			X																								
	49	Manipulacion de cargas	X			X																								
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO																						
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE																		
PSICOSOCIALES	50	Carga mental	X				X																							
	51	Inseguridad	X				X																							
	52	Desarraigo familiar	X			X																								
	53	Trabajo nocturno	X			X																								
	54	Turnos rotativos	X			X																								
	55	Contenido del trabajo	X			X																								
	56	Definicion del rol	X			X																								
	57	Supervision y participacion	X			X																								
	58	Trabajo monotono	X			X																								
	59	Autonomia	X			X																								
	60	Interes por el trabajo	X			X																								
61	Relaciones personales	X			X																									
REALIZADO POR: DRA. ALEXANDRA SARI BRAVO											MÉDICO																			

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS																										
Evaluacion		Localizacion		Av. 25 DE Julio		<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">PROBABILIDAD</td> <td colspan="3">CONSECUENCIA</td> </tr> <tr> <td>LIGERAMENTE DAÑINO</td> <td>DAÑINO</td> <td>EXTREMADAMENTE DAÑINO</td> </tr> <tr> <td>BAJA</td> <td>TRIVIAL</td> <td>TOLERABLE</td> <td>MODERADO</td> </tr> <tr> <td>MEDIA</td> <td>TOLERABLE</td> <td>MODERADO</td> <td>IMPORTANTE</td> </tr> <tr> <td>ALTA</td> <td>MODERADO</td> <td>IMPORTANTE</td> <td>INTOLERABLE</td> </tr> </table>		PROBABILIDAD	CONSECUENCIA			LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
PROBABILIDAD	CONSECUENCIA																									
	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO																							
	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO																						
MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE																							
ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE																							
Periodica	<input type="checkbox"/>	Proceso	Administrativo																							
Fecha	15-may-15	Subproceso	Subsidio																							
		Puesto de trabajo	Auxiliar de Contabilidad																							
		Cargo del operador	Auxiliar de Contabilidad																							
		Tiempo de exposicion (Hrs / dias)	8																							
		Numero de trabajadores	5																							
Tareas especificas	Ingreso de documentacion a sistema de computo. Tabular los pacientes atendidos bajo el proceso SPPAT/FONSAT, RPIS. Liquidacion de prefacturas en sistema. Elaboracion de FUR (Formulario Unico de Reclamacion), de la pre-factura y oficio para la entrega de la documentacion respectiva a Sermedical. Realizar reportes e informes mensual de produccion en computador.																									
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO																		
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE														
MECANICOS	1	Caidas de personas a distinto nivel		X				X																		
	2	Caidas de personas al mismo nivel		X				X																		
	3	Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento			X		X																			
	4	Caidas de objetos en manipulacion		X			X																			
	5	Caidas de objetos desprendidos		X			X																			
	6	Pisada sobre objetos		X			X																			
	7	Choque contra objetos inmoviles			X		X																			
	8	Choque contra objetos moviles			X		X																			
	9	Golpes / cortes por objetos herramientas		X			X																			
	10	Proyeccion proyectiles y armas corto punzantes		X			X																			
	11	Atrapamiento por o entre objetos		X			X																			
	12	Atrapamiento por vuelco de maquinas o vehiculos		X			X																			
	13	Contactos electricos directos		X			X																			
	14	Contactos electricos indirectos		X			X																			
	15	Atropello o golpe por vehiculos			X			X																		
FISICOS	16	Exposicion a temperaturas ambientales extremas (calor y frio)		X			X																			
	17	Contactos termicos		X			X																			
	18	Ruido		X			X																			
	19	Vibraciones		X			X																			
	20	Estrés termico		X			X																			
	21	Exposicion a radiaciones ionizantes		X			X																			
	22	Exposicion a radiaciones no ionizantes		X			X																			
23	Iluminacion		X				X																			
QUIMICOS	24	Exposicion a gases y vapores		X			X																			
	25	Exposicion a aerosoles solidos		X			X																			
	26	Exposicion a aerosoles liquidos		X			X																			
	27	Exposicion a sustancias nocivas o toxicas		X			X																			
	28	Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas		X			X																			
	29	Explosiones		X			X																			
	30	Incendios: Factores de inicio		X																						
	31	Incendios: Propagacion		X				X																		
	32	Incendios: Medios de lucha		X				X																		
	33	Incendios: Evacuacion		X			X																			
BIOLOGICOS	34	Exposicion a virus		X			X																			
	35	Exposicion a bacterias		X			X																			
	36	Exposicion a parasitos		X			X																			
	37	Exposicion a hongos		X			X																			
	38	Exposicion a derivados organicos		X			X																			
	39	Exposicion a insectos		X			X																			
	40	Exposicion a vectores		X			X																			
ERGONOMICOS	41	Dimensiones del puesto de trabajo		X				X																		
	42	Sobre esfuerzo fisico / Sobre tension		X			X																			
	43	Sobrecarga		X			X																			
	44	Posturas forzadas		X				X																		
	45	Movimientos repetitivos		X			X																			
	46	Organización del trabajo		X				X																		
	47	Distribucion del trabajo		X				X																		
	48	Operadores de PVD's		X				X																		
	49	Manipulación de cargas		X				X																		
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO																		
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE														
PSICOSOCIALES	50	Carga mental		X				X																		
	51	Inseguridad		X				X																		
	52	Desarraigto familiar		X			X																			
	53	Trabajo nocturno		X			X																			
	54	Turnos rotativos		X			X																			
	55	Contenido del trabajo		X			X																			
	56	Definicion del rol		X			X																			
	57	Supervision y participacion		X			X																			
	58	Trabajo monotono		X			X																			
	59	Autonomia		X			X																			
	60	Interes por el trabajo		X			X																			
	61	Relaciones personales		X			X																			
REALIZADO POR: DRA. ALEXANDRA SARI BRAVO										MÉDICO																

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS														
Evaluacion		Localizacion	Av. 25 DE Julio											
Inicial	<input type="checkbox"/>	Proceso	Administrativo											
Periodica	<input type="checkbox"/>	Subproceso	Subsidio											
Fecha	15-may-15	Puesto de trabajo	Leda. de Enfermeria											
		Cargo del operador	Enfermeras											
		Tiempo de exposicion (Hrs / dias)	8											
		Numero de trabajadores	4											
Tareas especificas		Elaboracion de informe de pertinencias medicas de expedientes revisados. Realizar reportes e informes mensual de produccion en computador. Cuantificacion y codificacion de insumos medicos de laboratorio, farmacos, oxigeno, servicio de ambulancia, terapias respiratorias, etc basado en lo que indica el expediente fisico (HCU) y en el sistema informatico AS/400,												
PROBABILIDAD	CONSECUENCIA													
		LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO										
	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO										
	MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE										
ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE											
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO						
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE		
MECANICOS	1	Caidas de personas a distinto nivel	X				X							
	2	Caidas de personas al mismo nivel	X				X							
	3	Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento		X		X								
	4	Caidas de objetos en manipulacion	X			X								
	5	Caidas de objetos desprendidos	X			X								
	6	Pisada sobre objetos	X			X								
	7	Choque contra objetos inmoviles		X		X								
	8	Choque contra objetos moviles		X		X								
	9	Golpes / cortes por objetos herramientas	X			X								
	10	Proyeccion proyectiles y armas corto punzantes	X			X								
	11	Atrapamiento por o entre objetos	X			X								
	12	Atrapamiento por vuelco de maquinas o vehiculos	X			X								
	13	Contactos electricos directos	X			X								
	14	Contactos electricos indirectos	X			X								
	15	Atropello o golpe por vehiculos		X			X							
FISICOS	16	Exposicion a temperaturas ambientales extremas (calor y frio)	X			X								
	17	Contactos termicos	X			X								
	18	Ruido	X			X								
	19	Vibraciones	X			X								
	20	Estrés termico	X			X								
	21	Exposicion a radiaciones ionizantes	X			X								
	22	Exposicion a radiaciones no ionizantes	X			X								
	23	Iluminacion	X				X							
	24	Exposicion a gases y vapores	X			X								
	25	Exposicion a aerosoles solidos	X			X								
QUIMICOS	26	Exposicion a aerosoles liquidos	X			X								
	27	Exposicion a sustancias nocivas o toxicas	X			X								
	28	Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas	X			X								
	29	Explosiones	X			X								
	30	Incendios: Factores de inicio	X					X						
	31	Incendios: Propagacion	X				X							
	32	Incendios: Medios de lucha	X				X							
	33	Incendios: Evacuacion	X			X								
BIOLOGICOS	34	Exposicion a virus	X			X								
	35	Exposicion a bacterias	X				X							
	36	Exposicion a parasitos	X				X							
	37	Exposicion a hongos	X			X								
	38	Exposicion a derivados organicos	X			X								
	39	Exposicion a insectos	X			X								
	40	Exposicion a vectores	X			X								
ERGONOMICOS	41	Dimensiones del puesto de trabajo	X				X							
	42	Sobre esfuerzo fisico / Sobre tension	X			X								
	43	Sobrecarga	X			X								
	44	Posturas forzadas	X				X							
	45	Movimientos repetitivos	X			X								
	46	Organización del trabajo	X				X							
	47	Distribucion del trabajo	X				X							
	48	Operadores de PVD's	X				X							
	49	Manipulacion de cargas	X				X							
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO						
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE		
PSICOSOCIALES	50	Carga mental	X				X							
	51	Inseguridad	X					X						
	52	Desarraigo familiar	X			X								
	53	Trabajo nocturno	X			X								
	54	Turnos rotativos	X			X								
	55	Contenido del trabajo	X			X								
	56	Definicion del rol	X			X								
	57	Supervision y participacion	X			X								
	58	Trabajo monotono	X			X								
	59	Autonomia	X			X								
	60	Interes por el trabajo	X			X								
	61	Relaciones personales	X			X								

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS																											
Evaluacion		Localizacion		Av. 25 DE Julio		<table border="1"> <tr> <td rowspan="6">PROBABILIDAD</td> <td colspan="3">CONSECUENCIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>LIGERAMENTE DAÑINO</td> <td>DAÑINO</td> <td>EXTREMADAMENTE DAÑINO</td> </tr> <tr> <td>BAJA</td> <td>TRIVIAL</td> <td>TOLERABLE</td> <td>MODERADO</td> </tr> <tr> <td>MEDIA</td> <td>TOLERABLE</td> <td>MODERADO</td> <td>IMPORTANTE</td> </tr> <tr> <td>ALTA</td> <td>MODERADO</td> <td>IMPORTANTE</td> <td>INTOLERABLE</td> </tr> </table>		PROBABILIDAD	CONSECUENCIA				LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
PROBABILIDAD	CONSECUENCIA																										
		LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO																							
	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO																							
	MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE																							
	ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE																							
	Periodica	<input type="checkbox"/>	Proceso	Administrativo																							
Fecha	15-may-15	Subproceso	Subsidio																								
		Puesto de trabajo	Mensajero																								
		Cargo del operador	Mensajero																								
		Tiempo de exposicion (Hrs / dias)	8																								
		Numero de trabajadores	1																								
Tareas especificas		Entregar y recoger documentos y expedientes clinicos entre las distintas dependencias a las cuales van dirigidas. Desplazarse y transitar por diversas oficinas para solicitar validaciones del expediente clinico de los pacientes por servicios de atencion proporcionados. Fotocopia material académico y administrativo.																									
Factores de Riesgos		Peligro identificativo		PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO																	
				B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE													
1	MECANICOS	Caidas de personas a distinto nivel		X				X																			
2		Caidas de personas al mismo nivel		X				X																			
3		Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento			X		X																				
4		Caidas de objetos en manipulacion		X			X																				
5		Caidas de objetos desprendidos		X			X																				
6		Pisada sobre objetos		X			X																				
7		Choque contra objetos inmoviles			X		X																				
8		Choque contra objetos moviles			X		X																				
9		Golpes / cortes por objetos herramientas		X			X																				
10		Proyeccion proyectiles y armas corto punzantes		X			X																				
11		Atrapamiento por o entre objetos		X			X																				
12		Atrapamiento por vuelco de maquinas o vehiculos		X			X																				
13		Contactos electricos directos		X			X																				
14		Contactos electricos indirectos		X			X																				
15		Atropello o golpe por vehiculos			X			X																			
16	FISICOS	Exposicion a temperaturas ambientales extremas (calor y frio)		X			X																				
17		Contactos termicos		X			X																				
18		Ruido		X			X																				
19		Vibraciones		X			X																				
20		Estrés termico		X			X																				
21		Exposicion a radiaciones ionizantes		X			X																				
22		Exposicion a radiaciones no ionizantes		X			X																				
23		Iluminacion		X				X																			
24		QUIMICOS	Exposicion a gases y vapores		X			X																			
25	Exposicion a aerosoles solidos		X			X																					
26	Exposicion a aerosoles liquidos		X			X																					
27	Exposicion a sustancias nocivas o toxicas		X			X																					
28	Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas		X			X																					
29	Explosiones		X			X																					
30	Incendios: Factores de inicio		X					X																			
31	Incendios: Propagacion		X				X																				
32	Incendios: Medios de lucha		X				X																				
33	Incendios: Evacuacion		X			X																					
34	BIOLOGICOS	Exposicion a virus		X			X																				
35		Exposicion a bacterias		X				X																			
36		Exposicion a parasis		X				X																			
37		Exposicion a hongos		X			X																				
38		Exposicion a derivados organicos		X			X																				
39		Exposicion a insectos		X			X																				
40		Exposicion a vectores		X			X																				
41	ERGONOMICOS	Dimensiones del puesto de trabajo		X				X																			
42		Sobre esfuerzo fisico / Sobre tension		X			X																				
43		Sobre carga		X			X																				
44		Posturas forzadas		X			X																				
45		Movimientos repetitivos		X			X																				
46		Organización del trabajo		X				X																			
47		Distribucion del trabajo		X				X																			
48		Operadores de PVD's		X				X																			
49		Manipulacion de cargas		X				X																			
Factores de Riesgos		Peligro identificativo		PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO																	
				B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE													
50	PSICOSOCIALES	Carga mental		X				X																			
51		Inseguridad		X				X																			
52		Desarraigo familiar		X			X																				
53		Trabajo nocturno		X			X																				
54		Turnos rotativos		X			X																				
55		Contenido del trabajo		X			X																				
56		Definicion del rol		X			X																				
57		Supervision y participacion		X			X																				
58		Trabajo monotono		X			X																				
59		Autonomia		X			X																				
60		Interes por el trabajo		X			X																				
61	Relaciones personales		X			X																					
REALIZADO POR: DRA. ALEXANDRA SARI BRAVO												MÉDICO															

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS																											
Evaluacion		Localizacion		Av. 25 DE Julio		PROBABILIDAD <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">CONSECUENCIA</th> </tr> <tr> <th></th> <th>LEGERAMENTE DAÑINO</th> <th>DAÑINO</th> <th>EXTREMADAMENTE DAÑINO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <th>BAJA</th> <td>TRIVIAL</td> <td>TOLERABLE</td> <td>MODERADO</td> </tr> <tr> <th>MEDIA</th> <td>TOLERABLE</td> <td>MODERADO</td> <td>IMPORTANTE</td> </tr> <tr> <th>ALTA</th> <td>MODERADO</td> <td>IMPORTANTE</td> <td>INTOLERABLE</td> </tr> </tbody> </table>		CONSECUENCIA					LEGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
CONSECUENCIA																											
	LEGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO																								
BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO																								
MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE																								
ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE																								
Periodica	<input type="checkbox"/>	Proceso	Administrativo																								
Fecha	<input type="checkbox"/>	Subproceso	Subsidio																								
15-may-15		Puesto de trabajo	Oficinista																								
		Cargo del operador	Oficinista																								
		Tiempo de exposicion (Hrs / dias)	8																								
		Numero de trabajadores	8																								
Tareas especificas		Archivar documentos. Ingresar datos por certificados médicos de enfermedad, maternidad y riesgos de trabajo del sistema informatico AS400 al sistema informatico desubsidio versión 2. Realizar reportes e informes mensual de producción.																									
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO																			
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE															
MECANICOS	1	Caidas de personas a distinto nivel	X				X																				
	2	Caidas de personas al mismo nivel	X				X																				
	3	Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento		X		X																					
	4	Caidas de objetos en manipulacion	X			X																					
	5	Caidas de objetos desprendidos	X			X																					
	6	Pisada sobre objetos	X			X																					
	7	Choque contra objetos inmoviles		X		X																					
	8	Choque contra objetos moviles		X		X																					
	9	Golpes / cortes por objetos herramientas	X			X																					
	10	Proyeccion proyectiles y armas corto punzantes	X			X																					
	11	Atrapamiento por o entre objetos	X			X																					
	12	Atrapamiento por vuelco de maquinas o vehiculos	X			X																					
	13	Contactos electricos directos	X			X																					
	14	Contactos electricos indirectos	X			X																					
	15	Atropello o golpe por vehiculos		X			X																				
FISICOS	16	Exposicion a temperaturas ambientales extremas (calor y frio)	X			X																					
	17	Contactos termicos	X			X																					
	18	Ruido	X			X																					
	19	Vibraciones	X			X																					
	20	Estrés termico	X			X																					
	21	Exposicion a radiaciones ionizantes	X			X																					
	22	Exposicion a radiaciones no ionizantes	X			X																					
	23	Iluminacion	X				X																				
QUIMICOS	24	Exposicion a gases y vapores	X			X																					
	25	Exposicion a aerosoles solidos	X			X																					
	26	Exposicion a aerosoles liquidos	X			X																					
	27	Exposicion a sustancias nocivas o toxicas	X			X																					
	28	Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas	X			X																					
	29	Explosiones	X			X																					
	30	Incendios: Factores de inicio	X					X																			
	31	Incendios: Propagacion	X				X																				
	32	Incendios: Medios de lucha	X				X																				
	33	Incendios: Evacuacion	X			X																					
BIOLÓGICOS	34	Exposicion a virus	X			X																					
	35	Exposicion a bacterias	X			X																					
	36	Exposicion a parasisitos	X			X																					
	37	Exposicion a hongos	X			X																					
	38	Exposicion a derivados organicos	X			X																					
	39	Exposicion a insectos	X			X																					
	40	Exposicion a vectores	X			X																					
ERGONOMICOS	41	Dimensiones del puesto de trabajo	X				X																				
	42	Sobre esfuerzo fisico / Sobre tension	X			X																					
	43	Sobrecarga	X			X																					
	44	Posturas forzadas	X				X																				
	45	Movimientos repetitivos	X			X																					
	46	Organización del trabajo	X				X																				
	47	Distribucion del trabajo	X				X																				
	48	Operadores de PVD's	X				X																				
	49	Manipulacion de cargas	X				X																				
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO																			
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE															
PSICOSOCIALES	50	Carga mental	X				X																				
	51	Inseguridad	X				X																				
	52	Desarraigado familiar	X			X																					
	53	Trabajo nocturno	X			X																					
	54	Turnos rotativos	X			X																					
	55	Contenido del trabajo	X			X																					
	56	Definición del rol	X			X																					
	57	Supervision y participacion	X			X																					
	58	Trabajo monotono	X			X																					
	59	Autonomia	X			X																					
	60	Interes por el trabajo	X			X																					
	61	Relaciones personales	X			X																					
REALIZADO POR: DRA. ALEXANDRA SARI BRAVO																											
MÉDICO																											

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS															
Evaluación		Localización	Av. 25 DE Julio												
Periodica	<input type="checkbox"/>	Proceso	Administrativo												
Fecha	15-may-15	Subproceso	Subsidio												
		Puesto de trabajo	Asistente de Contabilidad												
		Cargo del operador	Asistente de Contabilidad												
		Tiempo de exposición (Hrs / dias)	8												
		Numero de trabajadores	1												
Tareas específicas	Recepción y registro de Responsabilidad Patronal, resolución 298 enviadas por el departamento ambulatorio. Se ingresa al AS/400 el proceso de responsabilidad patronal. Ingreso de documentación a sistema de computo. Ingreso al sistema AS/400 para la obtención de la planilla. Realizar reportes e informes mensual de producción en computador. Archivar documentos.														
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO							
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE			
1	MECANICOS	Caidas de personas a distinto nivel	X				X								
2		Caidas de personas al mismo nivel	X				X								
3		Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento		X		X									
4		Caidas de objetos en manipulación	X			X									
5		Caidas de objetos desprendidos	X			X									
6		Pisada sobre objetos	X			X									
7		Choque contra objetos inmóviles		X		X									
8		Choque contra objetos móviles		X		X									
9		Golpes / cortes por objetos herramientas	X			X									
10		Proyección proyectiles y armas corto punzantes	X			X									
11		Atrapamiento por o entre objetos	X			X									
12		Atrapamiento por vuelco de maquinas o vehiculos	X			X									
13		Contactos electricos directos	X			X									
14		Contactos electricos indirectos	X			X									
15		Atropello o golpe por vehiculos		X			X								
16	FISICOS	Exposición a temperaturas ambientales extremas (calor y frio)	X			X									
17		Contactos termicos	X			X									
18		Ruido	X			X									
19		Vibraciones	X			X									
20		Estrés termico	X			X									
21		Exposición a radiaciones ionizantes	X			X									
22		Exposición a radiaciones no ionizantes	X			X									
23		Iluminación	X				X								
24	QUIMICOS	Exposición a gases y vapores	X			X									
25		Exposición a aerosoles sólidos	X			X									
26		Exposición a aerosoles líquidos	X			X									
27		Exposición a sustancias nocivas o toxicas	X			X									
28		Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas	X			X									
29		Explosiones	X			X									
30		Incendios: Factores de inicio	X					X							
31	Incendios: Propagación	X				X									
32	Incendios: Medios de lucha	X				X									
33	Incendios: Evacuación	X			X										
34	BIOLOGICOS	Exposición a virus	X			X									
35		Exposición a bacterias	X				X								
36		Exposición a parásitos	X				X								
37		Exposición a hongos	X			X									
38		Exposición a derivados organicos	X			X									
39		Exposición a insectos	X			X									
40		Exposición a vectores	X			X									
41	ERGONOMICOS	Dimensiones del puesto de trabajo	X				X								
42		Sobre esfuerzo físico / Sobre tensión	X			X									
43		Sobrecarga	X			X									
44		Posturas forzadas	X				X								
45		Movimientos repetitivos	X			X									
46		Organización del trabajo	X				X								
47		Distribución del trabajo	X				X								
48		Operadores de PVD's	X				X								
49		Manipulación de cargas	X				X								
50	PSICOSOCIALES	Carga mental	X				X								
51		Inseguridad	X				X								
52		Desarraigo familiar	X			X									
53		Trabajo nocturno	X			X									
54		Turnos rotativos	X			X									
55		Contenido del trabajo	X			X									
56		Definición del rol	X			X									
57		Supervisión y participación	X			X									
58		Trabajo monotonó	X			X									
59		Autonomía	X			X									
60		Interés por el trabajo	X			X									
61		Relaciones personales	X			X									

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS														
Evaluacion		Localizacion		Av. 25 DE Julio										
Inicial		Proceso		Administrativo										
Periodica		Subproceso		Subsidio										
Fecha		Puesto de trabajo		Abogado 2										
15-may-15		Cargo del operador		Abogado 2										
		Tiempo de exposicion (Hrs / dias)		8										
		Numero de trabajadores		1										
Tareas especificas		Ingreso de documentación validado en el expediente clínico. Tabular los pacientes atendidos bajo el proceso SPPAT/FONSAT. Realizar reportes e informes mensual de producción.												
PROBABILIDAD	CONSECUENCIA													
		LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO										
	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO										
	MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE										
ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE											
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO						
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE		
MECANICOS	1	Caidas de personas a distinto nivel	X				X							
	2	Caidas de personas al mismo nivel	X				X							
	3	Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento		X		X								
	4	Caidas de objetos en manipulacion	X			X								
	5	Caidas de objetos desprendidos	X			X								
	6	Pisada sobre objetos	X			X								
	7	Choque contra objetos inmoviles		X		X								
	8	Choque contra objetos moviles		X		X								
	9	Golpes / cortes por objetos herramientas	X			X								
	10	Proyeccion proyectiles y armas corto punzantes	X			X								
	11	Atrapamiento por o entre objetos	X			X								
	12	Atrapamiento por vuelco de maquinas o vehiculos	X			X								
	13	Contactos electricos directos	X			X								
	14	Contactos electricos indirectos	X			X								
	15	Atropello o golpe por vehiculos		X			X							
FISICOS	16	Exposicion a temperaturas ambientales extremas (calor y frio)	X			X								
	17	Contactos termicos	X			X								
	18	Ruido	X			X								
	19	Vibraciones	X			X								
	20	Estrés termico	X			X								
	21	Exposicion a radiaciones ionizantes	X			X								
	22	Exposicion a radiaciones no ionizantes	X			X								
	23	Iluminacion	X				X							
QUIMICOS	24	Exposicion a gases y vapores	X			X								
	25	Exposicion a aerosoles solidos	X			X								
	26	Exposicion a aerosoles liquidos	X			X								
	27	Exposicion a sustancias nocivas o toxicas	X			X								
	28	Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas	X			X								
	29	Explosiones	X			X								
	30	Incendios: Factores de inicio	X					X						
	31	Incendios: Propagacion	X				X							
	32	Incendios: Medios de lucha	X				X							
	33	Incendios: Evacuacion	X			X								
BIOLOGICOS	34	Exposicion a virus	X			X								
	35	Exposicion a bacterias	X				X							
	36	Exposicion a parasisitos	X				X							
	37	Exposicion a hongos	X			X								
	38	Exposicion a derivados organicos	X			X								
	39	Exposicion a insectos	X			X								
	40	Exposicion a vectores	X			X								
ERGONOMICOS	41	Dimensiones del puesto de trabajo	X				X							
	42	Sobre esfuerzo fisico / Sobre tension	X				X							
	43	Sobrecarga	X				X							
	44	Posturas forzadas	X				X							
	45	Movimientos repetitivos	X			X								
	46	Organización del trabajo	X				X							
	47	Distribucion del trabajo	X				X							
	48	Operadores de PVD's	X				X							
	49	Manipulacion de cargas	X				X							
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO						
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE		
PSICOSOCIALES	50	Carga mental	X				X							
	51	Inseguridad	X				X							
	52	Desarraigo familiar	X			X								
	53	Trabajo nocturno	X			X								
	54	Turnos rotativos	X			X								
	55	Contenido del trabajo	X			X								
	56	Definicion del rol	X			X								
	57	Supervision y participacion	X			X								
	58	Trabajo monotono	X			X								
	59	Autonomia	X			X								
	60	Interes por el trabajo	X			X								
61	Relaciones personales	X			X									

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS																														
Evaluación Inicial <input type="checkbox"/> Periodica <input type="checkbox"/> Fecha 15-may-15		Localización Av. 25 DE Julio Proceso Administrativo Subproceso Subsidio Puesto de trabajo Jefe de Unidad de Subsidio, resp Patronal, seguros. Cargo del operador Jefe de Unidad de Subsidio, resp Patronal, seguros. Tiempo de exposicion (Hrs / dias) 8 Numero de trabajadores 1		<table border="1"> <tr> <td rowspan="4">PROBABILIDAD</td> <th colspan="3">CONSECUENCIA</th> </tr> <tr> <th>LIGERAMENTE DAÑINO</th> <th>DAÑINO</th> <th>EXTREMADAMENTE DAÑINO</th> </tr> <tr> <td>BAJA</td> <td>TRIVIAL</td> <td>TOLERABLE</td> <td>MODERADO</td> </tr> <tr> <td>MEDIA</td> <td>TOLERABLE</td> <td>MODERADO</td> <td>IMPORTANTE</td> </tr> <tr> <td>ALTA</td> <td>MODERADO</td> <td>IMPORTANTE</td> <td>INTOLERABLE</td> </tr> </table>								PROBABILIDAD	CONSECUENCIA			LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
PROBABILIDAD	CONSECUENCIA																													
	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO																											
	BAJA	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO																										
	MEDIA	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE																										
ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE																											
Tareas específicas		Seguimiento y control de producción. Planificar los trabajos a realizar en los diferentes procesos de subsidio, RPIS, SPPAT/FONSAT y Resp. Patronal. Realizar reportes e informes del área de Subsidio.																												
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO																						
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE																		
1	Caidas de personas a distinto nivel	X					X																							
2	Caidas de personas al mismo nivel	X					X																							
3	Caidas de objetos por desplome o derrumbamiento		X		X																									
4	Caidas de objetos en manipulacion	X			X																									
5	Caidas de objetos desprendidos	X			X																									
6	Pisada sobre objetos	X			X																									
7	Choque contra objetos inmoviles		X		X																									
8	Choque contra objetos moviles		X		X																									
9	Golpes / cortes por objetos herramientas	X			X																									
10	Proyeccion proyectiles y armas corto punzantes	X			X																									
11	Atrapamiento por o entre objetos	X			X																									
12	Atrapamiento por vuelco de maquinas o vehiculos	X			X																									
13	Contactos electricos directos	X			X																									
14	Contactos electricos indirectos	X			X																									
15	Atropello o golpe por vehiculos		X			X																								
16	Exposicion a temperaturas ambientales extremas (calor y frio)	X			X																									
17	Contactos termicos	X			X																									
18	Ruido	X			X																									
19	Vibraciones	X			X																									
20	Estrés termico	X			X																									
21	Exposicion a radiaciones ionizantes	X			X																									
22	Exposicion a radiaciones no ionizantes	X			X																									
23	Iluminacion	X				X																								
24	Exposicion a gases y vapores	X			X																									
25	Exposicion a aerosoles solidos	X			X																									
26	Exposicion a aerosoles liquidos	X			X																									
27	Exposicion a sustancias nocivas o toxicas	X			X																									
28	Contacto con sustancias causticas y/o corrosivas	X			X																									
29	Explosiones	X			X																									
30	Incendios: Factores de inicio	X					X																							
31	Incendios: Propagacion	X				X																								
32	Incendios: Medios de lucha	X				X																								
33	Incendios: Evacuacion	X			X																									
34	Exposicion a virus	X			X																									
35	Exposicion a bacterias	X				X																								
36	Exposicion a parasitos	X				X																								
37	Exposicion a hongos	X			X																									
38	Exposicion a derivados organicos	X			X																									
39	Exposicion a insectos	X			X																									
40	Exposicion a vectores	X			X																									
41	Dimensiones del puesto de trabajo	X				X																								
42	Sobre esfuerzo fisico / Sobre tension	X			X																									
43	Sobrecarga	X			X																									
44	Posturas forzadas	X				X																								
45	Movimientos repetitivos	X			X																									
46	Organización del trabajo	X				X																								
47	Distribucion del trabajo	X				X																								
48	Operadores de PVD's	X				X																								
49	Manipulacion de cargas	X				X																								
Factores de Riesgos	Peligro identificativo	PROBABILIDAD			CONSECUENCIA			ESTIMACION DEL RIESGO																						
		B	M	A	LD	D	ED	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE																		
50	Carga mental	X					X																							
51	Inseguridad	X					X																							
52	Desarraigo familiar	X			X																									
53	Trabajo nocturno	X			X																									
54	Turnos rotativos	X			X																									
55	Contenido del trabajo	X			X																									
56	Definición del rol	X				X																								
57	Supervision y participacion	X			X																									
58	Trabajo monotono	X			X																									
59	Autonomia	X			X																									
60	Interes por el trabajo	X			X																									
61	Relaciones personales	X			X																									

REALIZADO POR: DRA. ALEXANDRA SARI BRAVO

MÉDICO

Fuente: Investigación de campo
 Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el área de subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo se domicilia en la Avenida 25 De Julio, Guayaquil, con funciones administrativas con 30 trabajadores al momento de la investigación (100%), 7 pertenecientes al sexo masculino (23%) y 23 al femenino (76.66%).

La muestra de estudio se realizó con 20 trabajadores los que accedieron a los criterios de inclusión, siendo un grupo homogéneo en variables como sexo, edad y raza, en los que se podría influenciar la aparición o no de hipertensión arterial. En donde se obtuvo que el 65% de los trabajadores eran femeninos, con edades comprendidas entre los 27 y 58 años y predominó la raza mestiza para ambos grupos, no existiendo divergencias estadísticamente significativas entre ellos.

El 50% de la muestra de estudio refiere presentar un nivel de escolaridad del II nivel, 45% fueron bachilleres y el 5% pertenece a una persona de IV nivel de educación. Según los años de servicio de trabajo el 20% es menor de 10 años, 25% de 11 a 20 años y el 55% son mayores a 21 años

Respecto a la percepción de tensión laboral en el lugar de trabajo según el control de las cifras de presión arterial y la presencia de los síntomas cardiovasculares fue imperceptible a pesar que el trabajo de alta tensión y la tensión laboral intervienen como factores de riesgo psicológico, influyendo en el control de la hipertensión arterial.

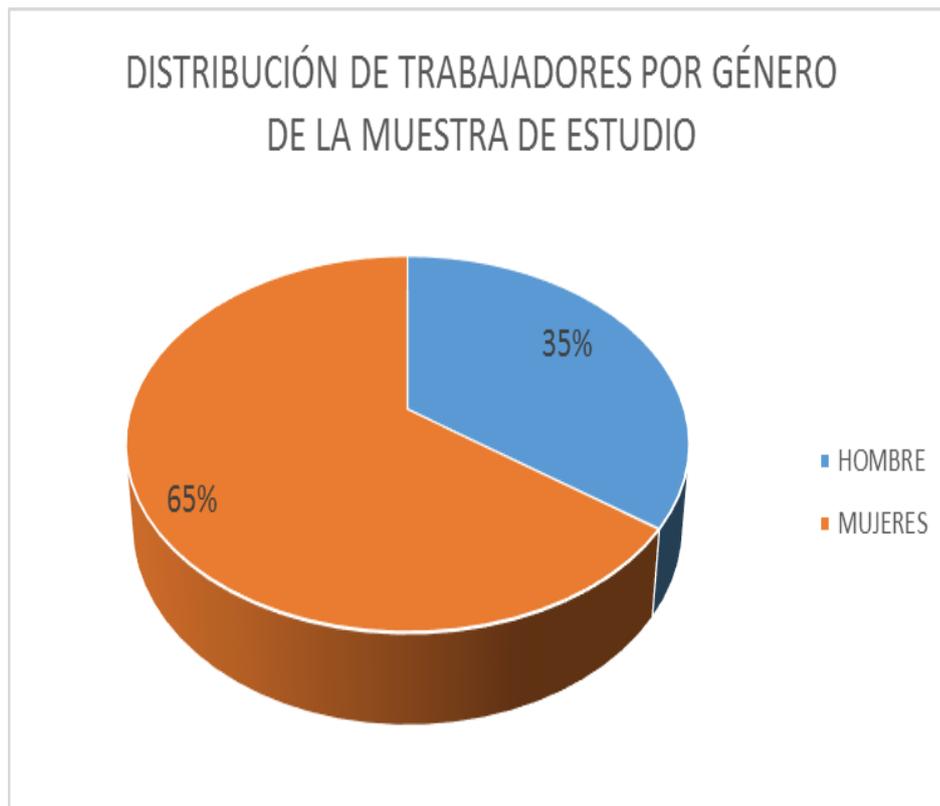
CUADRO N° 11
DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR
GÉNERO DE LA MUESTRA DE ESTUDIO

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRE	7	35
MUJERES	13	65

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

GRÁFICO N° 2
DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR
GÉNERO DE LA MUESTRA DE ESTUDIO



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

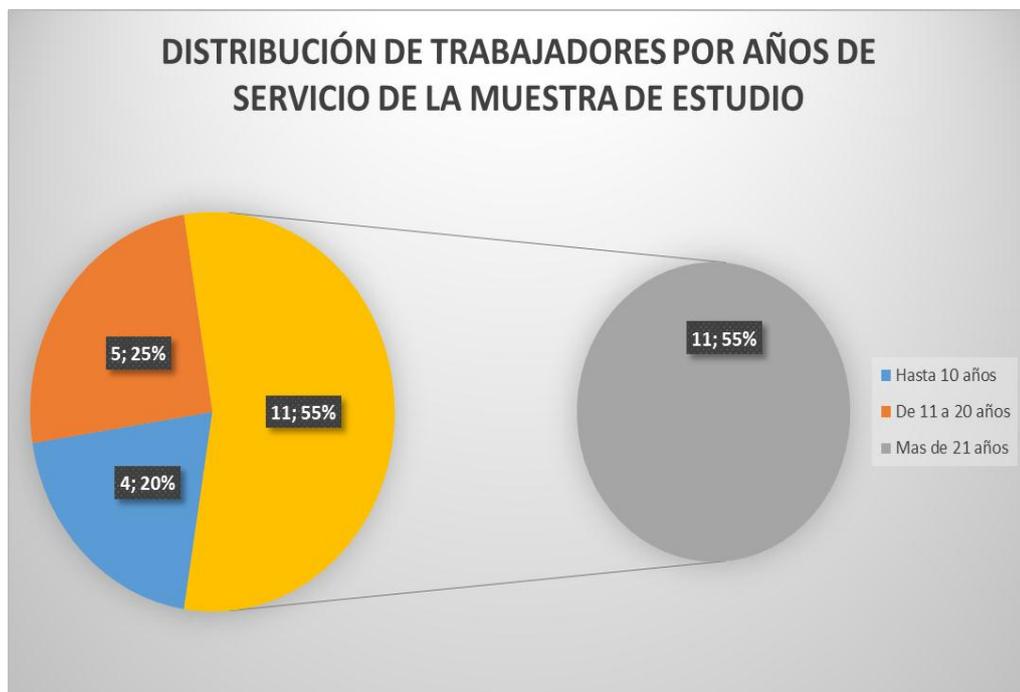
Interpretación: El gráfico indica que la mayoría del personal investigado, corresponde al género femenino.

CUADRO N° 12
DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR AÑOS DE SERVICIO DE
LA MUESTRA DE ESTUDIO

AÑOS DE SERVICIO	Nro. TRABAJADORES	PROCENTAJE
Hasta 10 años	4	20%
De 11 a 20 años	5	25%
Mas de 21 años	11	55%

Fuente: Investigación de campo
 Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

GRÁFICO N° 3
DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR AÑOS DE SERVICIO DE
LA MUESTRA DE ESTUDIO



Fuente: Investigación de campo
 Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

Interpretación: El gráfico nos demuestra que la población por años de servicio se encuentra trabajando más 21 años en adelante.

CUADRO N° 13
DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR NIVEL DE EDUCACIÓN

NIVEL EDUCACIÓN	Nro. TRABAJADORES
II NIVEL	9
III NIVEL	10
IV NIVEL	1

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

GRÁFICO N° 4
DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR NIVEL DE ESCOLARIDAD



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

Interpretación: El gráfico nos demuestra que el nivel de educación cursado por el personal investigado predomina el nivel superior seguido muy de cerca por la secundaria o bachiller.

CUADRO N° 14
COEFICIENTES DE CORRELACIÓN PEARSON ENTRE FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIALES CON LOS INDICADORES CARDIOVASCULARES

	Sintomas	Sistolica	Diastolica	Control	Inseguridad
Sintomas	1				
Sistolica	0,40652169	1			
Diastolica	0,48535934	0,7425118	1		
Control	-0,11273933	-0,35249413	-0,270981459	1	
Inseguridad	-0,22597462	-0,03507673	-0,262166757	0,02074366	1

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

Interpretación: Las estadísticas de tendencia central y dispersión mostraron que los niveles de las variables evaluadas en la investigación de campo no son significativos; incluso los niveles de presión arterial se ubicaron en una clasificación recomendable de acuerdo a los Criterios del JNCV. El Comité Nacional Conjunto Americano en Detección, Evaluación y Tratamiento de la HTA. (<http://www.medynet.com/hta/manual/tension1.htm>). Partiendo de lo reportado en la tabla se puede decir que existe evidencia estadística entre los parámetros sistólico y diastólico pero no existe relación entre los riesgos psicosociales laborales, la presión arterial y los síntomas cardiovasculares.

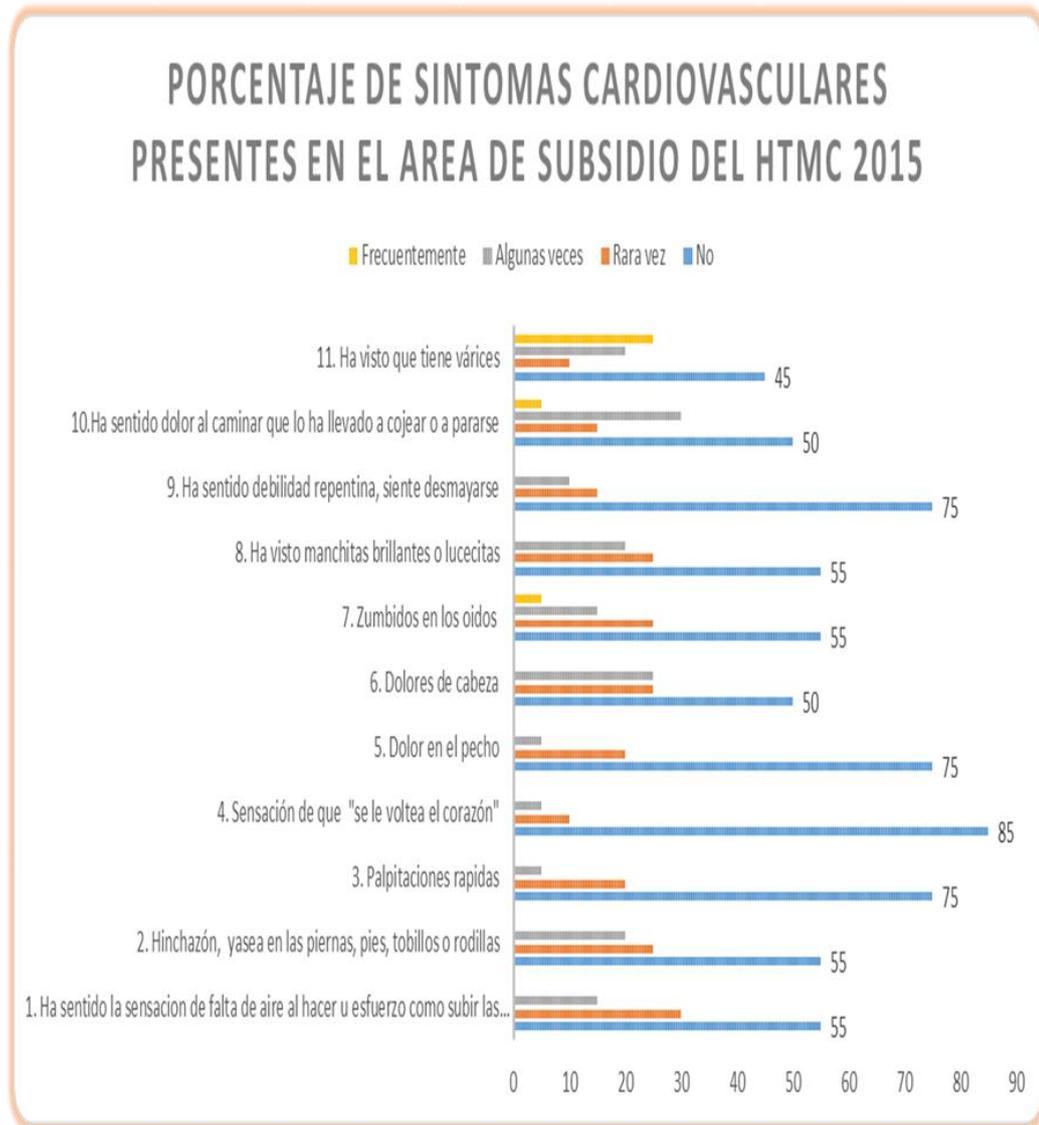
CUADRO N°15
RESULTADOS DE CUESTIONARIOS DE SÍNTOMAS
CARDIOVASCULARES

Enunciados	No	Rara vez	Algunas veces	PORCENTAJE
1. Ha sentido la sensación de falta de aire al hacer u esfuerzo como subir las escaleras	11	6	3	55%
2. Hinchazón, yasea en las piernas, pies, tobillos o rodillas	11	5	4	55%
3. Palpitaciones rapidas	15	4	1	75%
4. Sensación de que "se le voltea el corazón"	17	2	1	85%
5. Dolor en el pecho	15	4	1	75%
6. Dolores de cabeza	10	5	5	50%
7. Zumbidos en los oidos	11	5	3	55%
8. Ha visto manchitas brillantes o lucecitas	11	5	4	55%
9. Ha sentido debilidad repentina, siente desmayarse	15	3	2	75%
10. Ha sentido dolor al caminar que lo ha llevado a cojear o a pararse	10	3	6	50%
11. Ha visto que tiene várices	9	2	4	45%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

GRÁFICO N° 5
PORCENTAJE DE SÍNTOMAS CARDIOVASCULARES PRESENTES
EN EL ÁREA DE SUBSIDIO HTMC 2015



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

Interpretación: En el gráfico podemos observar que en cuanto a cohesión grupal, los hombres y las mujeres tienen un porcentaje alto en el indicador de adecuado, indicando que; la situación es favorable al no presentar sintomatología cardiovascular. Sin embargo es necesario prestar atención en realizar un control de seguimiento al nuevo personal en forma preventiva para diagnosticar enfermedades cardiovasculares.

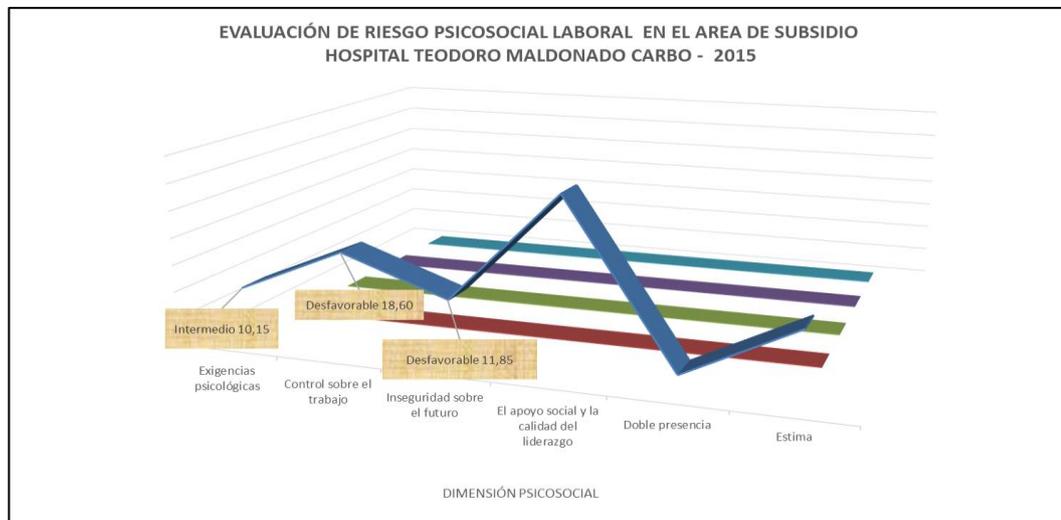
CUADRO N° 16
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
LABORALES EN EL ÁREA DE SUBSIDIO DEL HOSPITAL TEODORO
MALDONADO CARBO 2015

#	Dimensión psicosocial	Puntajes promedio grupo	Favorable	Intermedia	Desfavorable	Resultado	Acciones
Apartado 1	Exigencias psicológicas	10,15	De 0 a 7	De 8 a 11	De 12 a 24	Intermedia	Control
Apartado 2	Control sobre el trabajo	18,60	De 26 a 40	De 19 a 25	De 0 a 18	Desfavorable	Acción
Apartado 3	Inseguridad sobre el futuro	11,85	De 0 a 4	De 5 a 9	De 10 a 16	Desfavorable	Acción
Apartado 4	El apoyo social y la calidad del liderazgo	32,00	De 32 a 40	De 25 a 31	De 0 a 24	Favorable	-
Apartado 5	Doble presencia	2,85	De 0 a 2	De 3 a 6	De 7 a 16	Favorable	-
Apartado 6	Estima	13,00	De 13 a 16	De 10 a 12	De 0 a 9	Favorable	-

Fuente: Versión corta del CoPsoQ danés NRCWE 2005. ISTAS 2002,20010. (Andrés López, Llorens Serrano, & Moncada Lluís, 2000).

Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

GRÁFICO N° 6
EVALUACIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL LABORAL EN EL ÁREA DE
SUBSIDIO HTMC 2015



Fuente: Versión corta del CoPsoQ danés NRCWE 2005. ISTAS 2002,20010. (Andrés López, Llorens Serrano, & Moncada Lluís, 2000).

Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

Interpretación: En el gráfico podemos evidenciar que en los apartados de control sobre el trabajo e inseguridad sobre el futuro, tanto el grupo de los hombres como el de las mujeres lo califican negativamente, pues la mayoría lo ubican en los niveles de desfavorable,

indicando que; existen puntos críticos que deben ser atendidos de manera urgente.

4.1 Conclusiones y Recomendaciones

4.1.1 Conclusiones

Los resultados adquiridos, permitieron identificar al trabajo percibido de alta tensión (altas demandas, inseguridad sobre el trabajo y bajo poder de decisión o control), como factor de riesgo psicosocial laboral en nuestro estudio en donde los años de servicios laborales se lo considera como un factor influyente en la tensión laboral por lo que fue imperceptible la relación de los factores de riesgos con la presión arterial y síntomas cardiovasculares en este estudio.

El riesgo que sobrelleva la tensión nerviosa, como alerta biológica aumentando los niveles de ansiedad responsables de la elevación de la presión arterial en los trabajadores es de cuidado y es de control de salud pública, nos indica la escasez que muestran los trabajadores de variar el ambiente, motivación y valoraciones de su actual trabajo.

La necesidad de elevar el control o disminuir los niveles de demanda del factor de riesgo psicosocial; control sobre el trabajo e inseguridad sobre el futuro, nos confirmó la percepción negativa y sus consecuencias en el ambiente laboral. Esta percepción negativa hace referencia a cambios y desarrollo de procesos que anteriormente no existían o no estaban sociabilizados.

Aunque este estudio no concede la posibilidad de aclarar y explicar los elementos subyacentes, una interpretación aproximada a estos hallazgos es que la tensión laboral mide ciertas características de la actividad laboral más objetivas y más sociales, como son la organización

y el diseño de los sistemas de trabajo actuales (más demandantes y parcializados) y, por lo tanto, el impacto en la salud tiene carácter objetivo (tensión fisiológica), mientras que la inseguridad en el empleo se caracteriza por ser un proceso mayormente cognitivo- psicológico (incertidumbre) y, teniendo mayor influencia en la somatización y en la salud mental (tensión subjetiva), tal como lo manifiesta en el análisis.

No obstante, la muestra tiene una significancia clínica para el área de trabajo, considerándose el universo general de empleados para un estudio posterior donde los datos permitan al área de salud ocupacional e higiene industrial, desarrollar el actual criterio que se obtuvo de esta muestra, el cual determino que la tensión arterial es una comorbilidad indiferente al grado o cuantificación de los factores de riesgo psicosociales, debido a que la enfermedad cardiovascular se la percibe como un problema extra laboral, que normalmente se relega a las “autoridades de la salud pública”.

La oportunidad de centrarse en la promoción de salud ocupacional sitúa a las organizaciones en una ambiente de menor riesgo y mayores posibilidades de éxito en los procesos de cambio (Leiter y Maslach, 2009) un trabajador contento, es un trabajador productivo, a mayor productividad, mayor eficiencia y continuidad en los procesos que en un servicio médico como lo es un hospital a mayor continuidad del personal menor es el factor error que puede existir en la aplicación de los procedimientos ya establecidos para cada actividad que en él se desarrolla.

4.1.2 Recomendaciones

- Se recomienda que la investigación se replique en el resto de áreas, para comparar resultados entre departamentos o niveles.
- Realizar este tipo de investigación a nivel nacional para tener

estadísticas relevantes en el tema de evaluación de riesgos psicosociales y su impacto en la tensión laboral.

- Crear investigación sobre la comunicación organizacional no solo bajo el efecto del estrés laboral, sino también considerando otros factores que puedan influenciar en la misma.
- Organizar programas de trabajo en equipo, como ponte en mis zapatos, en las cuales un trabajador previa inducción realice las actividades de otro trabajador y comprenda las responsabilidades de cada puesto y su importancia en la organización.
- Planificar e informar a los trabajadores de las tareas que deberán realizar previo y durante el tiempo de trabajo para de esta manera disponer de dicha información, la que aminoraría la gran inseguridad que sufre el personal cuando realiza actividades que se le encomienda por primera vez, permitiendo así cambios favorables en sus acciones en el trabajo.
- Realizar un tratamiento integral al paciente hipertenso diseñando estrategias psicoeducativas que ayudan a desarrollar habilidades de afrontamiento al estrés y dotar de recursos que permitan amortiguar su efecto nocivo desde el punto de vista clínico y psicológico.
- Fomentar la participación y el apoyo de la dirección así como de todos los actores relevantes en la empresa o centro de trabajo (dirección intermedia, supervisores directos, trabajadores/as, sindicatos, técnicos de prevención de riesgos y de recursos humanos) en la mejora de las condiciones de trabajo.
- Los resultados indican la importancia de estar al tanto en las condiciones de trabajo y las necesidades del personal en relación con la función que ejecutan. Se deben tomar gestiones encaminadas a mejorar las preferencias e intereses sobre el control del trabajo que desempeñan para de esta manera contribuir a aminorar el factor de riesgo psicolaboral “control sobre el trabajo e inseguridad sobre el futuro” y resguardar la salud del trabajador.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 Planteamiento de alternativa de solución al problema

Respecto de las formas de mitigación de los riesgos psicosociales en el trabajo, se debería identificar, evaluar y controlar la causa base del desarrollo de los factores de riesgo psicosocial con el fin de señalar de acuerdo al modelo de prevención en salud general, los factores relevantes que influyan en la aparición de aumento de la tensión laboral.

Intervención primaria: Por una parte, entregar información y prevención orientado a mejorar la salud laboral orientándose en la fuente de problemas (Ej.: condiciones laborales, diseño del puesto de trabajo, estilos de administración/liderazgo y la organización del trabajo), con el objetivo de aminorar los factores de riesgo psicosocial. Por otra parte, con esa información elaborar estrategias y políticas organizacionales con el objeto de evitar situaciones conflictivas que puedan aumentar y potenciar este tipo de riesgos generando niveles altos de estrés.

Intervención secundaria: Detectar la existencia de estrés y sus causas, enfocándose en las respuestas (conductuales) de los trabajadores, reforzando sus habilidades de enfrentamiento e interviniendo en las condiciones de trabajo que sean factores de riesgo psicolaboral.

Intervención terciaria: Implementar acciones destinadas a reparar los daños causados en los trabajadores.

El análisis de esta investigación nos plantea dos alternativas la de aminorar y prevenir enfermedades por la exposición a los factores de riesgos psicosociales llegando a la conclusión de proponer el diseño de un programa de vigilancia epidemiológica para la prevención del ambiente laboral de los trabajadores con un diagnóstico precoz, tratamiento oportuno, seguimiento y educación de la población expuesta a un factor de riesgo psicosocial en el hospital Teodoro Maldonado Carbo, la cual deberá ser implementada por los directivos pertinentes.

Recursos humanos: Como recurso propio de base se cuenta con la Dirección General, Talento Humano, médico ocupacional y técnico de seguridad integrada por un grupo de profesionales especializados en Salud Ocupacional de la Dirección de Talento Humano, quienes tienen a cargo las directrices del sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad en particular a los encargados del programa de medicina preventiva laboral.

Recursos técnicos: Se contará con los recursos técnicos (encuestas de satisfacción laboral, de evaluación de riesgos psicosociales y de desempeño laboral: FPSICO, la Escala Magallanes de Estrés, Maslach Burnout Inventory, RNUR, MAPFRE, etc.) y tecnológicos (los antes descritos en forma de base de datos para un acceso rápido en forma digital)

Recursos financieros: Para el desarrollo del sub programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de riesgos Psicosociales, que cuenta con los recursos financieros destinados desde el presupuesto a las actividades del sistema gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

El programa de implementación y prevención de un óptimo ambiente laboral en los trabajadores debe incluir: médico laboral registrado en Salud Ocupacional, Ingeniero e Higienista Industrial,

encargados de hacer cumplir los propósitos del programa y en caso necesarios interconsultas con especialistas como un psicólogo:

- Ficha médica Pre ocupacional
- Ficha médica Inicial
- Ficha médica Ocupacional o periódica
- Exámenes de laboratorio
- Identificación y medición de los factores de riesgos psicosociales laborales.
- Todo lo cual debe estar respaldado por un modelo teórico que dé el marco de acción a la intervención.
- Periódicas mediciones, evaluaciones anuales y aplicables a personas con más de 6 meses de antigüedad, la época adecuada sería el segundo semestre del año, para evitar cambios organizativos que generalmente se dan al iniciar cada periodo de gestión.
- Educación y motivación a los trabajadores: Los trabajadores deben recibir educación acerca de los aspectos relevantes para un buen ambiente laboral.
- Documentación y registro: Se debe implantar y mantener registros de cada una de las actividades del programa de los resultados a exposiciones.
- Controles y control a los riesgos psicosociales en trabajadores expuestos.

5.2 Objetivo del protocolo

5.2.1 Objetivo general

- Detectar, tratar y prevenir los riesgos psicosociales laborales realizando evaluaciones pre ocupacionales, peri ocupacionales y post ocupacionales.

5.2.2 Objetivos específicos

- Evaluar el estado de salud de los trabajadores del HTMC.
- Aplicar los métodos para evaluar diferentes aspectos que son comprendidos dentro del ámbito de los factores psicosociales, utilizando en su gran mayoría modelos de cuestionarios auto aplicados por los trabajadores, con el fin de conocer su percepción.
- Diseñar actividades educativas de concienciación de los riesgos psicosociales laboral y sus efectos en la salud.

5.3 Alcance

Es el universo de la muestra a la cuales se va a evaluar en este caso a quienes se va a realizar las diferentes tipos de encuesta de identificación y evaluación de factores de riesgo psicosociales.

5.4 Responsable

En la identificación de riesgos psicosociales el:

- Técnico en seguridad laboral: realizaría las mediciones de los riesgos bi semestralmente con la asistencia para la interpretación de un psicólogo industrial.
- El médico ocupacional realizaría las evaluaciones de riesgos psicolaborales de cada individuo previo a su ingreso y en la evaluación periódica, considerando desde el punto de vista médico el acoso laboral o mubbing, el síndrome de burnout y stress laboral.
- El personal de talento humano se encargara de las encuesta de satisfacción laboral y evaluación de los factores de riesgo extralaboral.

5.5 Plan de Acción: Cronograma

CUADRO N° 17
CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	OBJETIVO	TIEMPO	METODOLOGIA	PERSONA RESPONSABLE
Elaborar Ficha médica pre-ocupacional a todas las personas que se vinculen a la empresa.	Identificar patologías comunes que puedan exacerbarse con los riesgos existentes en el puesto de trabajo	Al ingreso	* Entrevista con los aspirantes	Médico Ocupacional
Elaborar Ficha médica de psicóloga clínica	Identificar patologías psicológicas o alteraciones del comportamiento	Al ingreso	* Entrevista con los aspirantes	Psicólogo Industrial
Realizar y garantizar que todos los trabajadores tengan la Ficha médica ocupacional periódica.	Identificar y prevenir el desarrollo de enfermedades profesionales y comunes.	Semestral	* Entrevista con los trabajadores	Médico Ocupacional
Elaborar la valoración médica pos ocupacional a todos los trabajadores que se han desligado.	Prevenir patologías en los trabajadores que se desligado de la empresa.	Mensual	* Entrevista con los ex trabajadores.	Médico Ocupacional
Elaborar el protocolo de estrés laboral con sintomatología	Identificar el estrés laboral y determinar los correctivos y/o referencia al especialista	Anual	* Entrevista con los trabajadores que presenten síntomas de estrés laboral.	Médico Ocupacional
Capacitar sobre los riesgos laborales.	Prevenir al trabajador de posibles accidentes y enfermedades profesionales que se puedan generar por las actividades que realizan.	Anual	* Charla: - Foro abierto. - Evaluación. - Material audiovisual. - Trípticos. * Correos electrónicos informativos	Talento Humano Técnico de Seguridad Médico Ocupacional

Efectuar una inspección planeada y levantar el respectivo informe médico-técnico.	Aplicar medidas de intervención sobre las condiciones y actos sub estándares que afecten la salud de los trabajadores del grupo de riesgo inspeccionado.	Trimestral	* Visita al área de trabajo. * Entrevista directa con los trabajadores en campo. * Evidencia fotográfica.	Técnico de Seguridad Médico Ocupacional
Efectuar valoraciones médicas a los trabajadores por diferentes motivos: accidente de trabajo, sospecha de enfermedad laboral, enfermedad común.	Identificar oportunamente lesiones o patologías que puedan generar discapacidad temporal o permanente.	Mensual	* Entrevista con los trabajadores * Atención primaria en salud. * Direccionar a especialistas.	Médico Ocupacional
Evidenciar que las recomendaciones emitidas en los diferentes informes médicos ocupacionales han sido comunicadas a los responsables de cumplir las mismas.	Prevenir mayores complicaciones en el trabajador evaluado.	Mensual	* Entrevista con jefe de área y con el trabajador. * Visita al área de trabajo.	Talento Humano Técnico de Seguridad Médico Ocupacional
Elaborar el seguimiento médico a los trabajadores que han presentado síntomas de estrés laboral	Evitar complicaciones en la evolución de lesión corporal.	Semestral	* Entrevista con el trabajador * Realizar examen físico	Médico Ocupacional
Desarrollar y reportar las estadísticas de morbilidad a la división de riesgos del trabajo del IESS y a las Direcciones Provinciales del M.R.L.	Aportar con las estadísticas zonales que mantienen los organismos de control.	Anual	* Realización del informe de morbilidad. * Entrega a las entidades correspondientes.	Técnico de Seguridad Médico Ocupacional

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

5.6 Presupuesto

La empresa cuenta con capital propio así como personal técnico y médico por especialidades.

5.7 Evaluación Financiera

El objetivo de presentar esta inversión es aminorar en gastos generados por síntomas psicosociales en este nosocomio; para lo cual se considerará lo siguiente:

CUADRO N°18
COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

HUMANOS	Tarifas	Total
2 Médicos Laboral	\$ 2500 por 12 meses	\$ 60000
Ingeniero Industrial	\$ 1400 por 12 meses	\$ 16800
Enfermera en salud Ocupacional.	\$ 1000 por 12 meses	\$ 12000
Charlas	\$ 300 por 2 meses	\$ 600
Psicólogo Industrial	\$1200 por 2 ocasiones durante evaluación	\$ 2400
Exámenes clínicos	Exámenes de laboratorio	-----
	Rx: tórax y dorsolumbar	-----
	Ekg	-----
Tratamiento	Farmacológico	-----
	Terapias grupales	-----
	Terapias individuales	-----
Hospitalización	En caso de requerirlo (3 días)	-----
TOTAL		\$ 91800

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ansiedad.- Es una respuesta emocional o conjunto de respuestas que engloba: aspectos subjetivos o cognitivos de carácter displacentero, aspectos corporales o fisiológicos.

Absentismo.- Es toda aquella ausencia o abandono del puesto de trabajo y de los deberes anejos al mismo, incumpliendo las condiciones establecidas en el contrato de trabajo.

Accidente.- Es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral o bien en el trayecto al trabajo o desde el trabajo a su casa. En este último caso el accidente recibe el nombre de in itinere.

Autoestima.- Es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter.

Apatía.- Es la falta de emoción, motivación o entusiasmo. Es un término psicológico para un estado de indiferencia, en el que un individuo no responde a aspectos de la vida emocional, social o física.

Concentración.- Es un proceso psíquico que se realiza por medio del razonamiento; consiste en centrar voluntariamente toda la atención de la mente sobre un objetivo, objeto o actividad que se esté realizando o pensando en realizar en ese momento, dejando de lado toda la serie de hechos u otros objetos que puedan ser capaces de interferir en su consecución o en su atención.

Carga mental.- Se refiere al conjunto de tensiones inducidas en una persona por las exigencias del trabajo mental que realiza (procesamiento de información del entorno a partir de los conocimientos previos, actividad de rememoración, de razonamiento y búsqueda de soluciones, etc.). Para una persona dada, la relación entre las exigencias de su trabajo y los recursos mentales de que dispone para hacer frente a tales exigencias, expresa la carga de trabajo mental.

Clima laboral.- Es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. Influye en la satisfacción del personal y por lo tanto en la productividad.

Comportamiento.- Es la manera de proceder que tienen las personas u organismos, en relación con su entorno o mundo de estímulos. El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, público o privado, según las circunstancias que lo afecten.

Competencia.- Por otra parte, el término competencia está vinculado a la capacidad, la habilidad, la destreza o la pericia para realizar algo en específico o tratar un tema determinado.

Cultura.- Es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

Compensación.- Equiparar o igualar algo que está desequilibrado.

Capacitación.- Un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje, mediante el cual se desarrolla las habilidades y destrezas de los

servidores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales. Puede ser interna o externa, de acuerdo a un programa permanente, aprobado y que pueda brindar aportes a la institución.

Descentralizado.- Hacer que una cosa deje de depender de un centro único o de una dirección central.

Democracia.- Es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la sociedad. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes.

Enfermedad profesional.- Es aquella que es causada, de manera directa, por el ejercicio del trabajo que realiza una persona y que le produzca incapacidad o muerte.

Eficiencia.- Es la utilización correcta de los recursos, de los medios de producción.

Eficacia.- Logro de resultados.

Globalización.- Es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a escala planetaria que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global

Gestión.- Hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Administrar, por otra parte, abarca las ideas

de gobernar, disponer dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

Habilidad.- Hace referencia al talento, la pericia o la aptitud para desarrollar alguna tarea, logrando realizar la tarea con éxito gracias a su destreza.

Incidente.- Es el suceso acontecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente.

Inducción.- Es brindar información general, amplia y suficiente que permita la ubicación del empleado y de su rol dentro de la organización para fortalecer su sentido de pertenencia y la seguridad para realizar su trabajo de manera autónoma.

Idiosincrasia.- Es un conjunto de características hereditarias o adquiridas que definen el temperamento y carácter distintivos de una persona o un colectivo.

Incentivo.- Estímulo que se ofrece a una persona, una empresa o un sector con el objetivo de incrementar la producción y mejorar el rendimiento.

Liderazgo.- La capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo.

Método NTP330.- Norma técnica de procedimiento de evaluación de riesgos laborales del INSHT.

Motivación.- Son aquellas cosas que impulsan a un individuo a llevar a cabo ciertas acciones y a mantener firme su conducta hasta lograr cumplir todos los objetivos planteados. La noción, además, está asociada

a la voluntad y al interés.

Organización.- Son estructuras sociales diseñadas para lograr metas o leyes por medio de los organismos humanos o de la gestión del talento humano y de otro tipo.

Potencial.- Se define como lo que el hombre es capaz de hacer, el potencial que tiene una persona en su interior y obviamente dicho potencial se puede entrenar.

Política.- La política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad.

Psicosomático.- Es un proceso de origen psíquico que tiene influencia en lo somático, en lo corpóreo.

Percepciones.- El conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos.

Psiquis.- Es aquello formado por los fenómenos y los procedimientos que ocurren en la mente. La psique, en este sentido, permite que el ser humano se adapte al entorno a través de un proceso de aprendizaje. Si el individuo no cuenta con una psique saludable, dicha adaptación será defectuosa y la persona sufrirá diversos trastornos.

Productividad.- La productividad es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos

utilizados para obtener dicha producción. También puede ser definida como la relación entre los resultados y el tiempo utilizado para obtenerlos.

Receptivo.- Se aplica a la persona que recibe o tiene capacidad para recibir estímulos externos y para escuchar o aceptar con facilidad e interés lo que alguien dice o propone.

Retroalimentación.- Es el proceso mediante el cual se realiza un intercambio de datos, informaciones, hipótesis o teorías entre dos puntas diferentes.

Rendimiento.- Se refiere a la proporción que surge entre los medios empleados para obtener algo y el resultado que se consigue.

Salud.- Es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones sino que va más allá de eso.

Supervisión.- Es la acción y efecto de supervisar, un verbo que supone ejercer la inspección de un trabajo realizado por otra persona.

Siniestro.- Daño o pérdida importante de propiedades o personas a causa de una desgracia, especialmente por muerte, incendio, naufragio, choque u otro suceso parecido.

Satisfacción: Sentimiento de bienestar o placer que se tiene cuando se ha colmado un deseo o cubierto una necesidad.

ANEXOS

ANEXO N° 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para el desarrollo y como tesis para optar el Grado de Magister en Seguridad, Higiene Industrial y Salud Ocupacional con el Tema: “Riesgos Psicosociales laborales relacionados con la presión arterial y síntomas cardiovasculares en el área de subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo. Guayaquil – 2015”; solicito a usted su colaboración en el proceso del presente trabajo de investigación.

Para la realización del mismo usted deberá responder algunas preguntas, antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados. Una vez que haya comprendido el estudio y si desea participar, entonces se le pedirá que firme esta hoja de consentimiento.

Información del estudio: en este estudio se tiene planificado realizar la aplicación de un formulario donde contestará, datos sociodemográficos como edad, sexo, estado civil, años de servicio, cargo, el test “ISTAS 21”, cuestionario de preguntas de síntomas cardiovasculares, control de la presión arterial durante una semana, Historia clínica y evaluación nutricional.

Riesgos del Estudio: la participación en la presente investigación no implica riesgo alguno.

Beneficios: la información obtenida será utilizada para la validación de un test que permita medir los riesgos psicosociales laborales relacionados con la presión arterial y síntomas cardiovasculares en el área de subsidio del Hospital Teodoro Maldonado Carbo, aportando así al conocimiento científico y al campo de la salud laboral con una herramienta objetiva, y confiable.

Confidencialidad: cualquier información obtenida en este estudio se guardará en un archivo, el cual solo el investigador maneja la información presente en el mismo, evitando así la identificación de la persona que llenó la encuesta.

Yo, _____, con número de cédula de identidad _____, he leído y comprendido la información y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. A través de la información que me ha proporcionado la Dra. Alexandra Mercedes Sari Bravo, he sido informado y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos. Acepto la participación en este estudio de investigación

Firma del participante

Fecha

Nombre: _____

C.I. _____

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

ANEXO N° 2

CUESTIONARIO DE SÍNTOMAS CARDIOVASCULARES

Por favor lea con cuidado y conteste a los siguientes enunciados. Ponga una X en el recuadro de la respuesta que usted considere más adecuada. Las preguntas que son de salud se refieren exclusivamente a las molestias presentadas en las últimas semanas.

Enunciados	No	Rara Vez	Algunas Veces	Frecuentemente
1. Ha sentido la sensación de falta de aire al hacer un esfuerzo como subir escaleras				
2. Hinchazón, ya sea en las piernas, pies, tobillos o rodillas				
3. Palpitaciones rápidas				
4. Sensación de que "se le voltea el corazón"				
5. Dolor en el pecho				
6. Dolores de cabeza				
7. Zumbidos en los oídos				
8. Ha visto manchitas brillantes o lucécitas				
9. Ha sentido debilidad repentina, siente desmayarse				
10. Ha sentido dolor al caminar que lo ha llevado a cojear o a pararse				
11. Ha visto que tiene várices				

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

ANEXO N° 3
PLANILLA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Nombre y apellidos del trabajador

No de cédula_____

Dirección_____

1. Edad en años cumplidos_____

2. Sexo: masculino () femenino ()

3. Raza: blanca () afroecuatoriana () mestiza () otras_____

4. Estado civil:

Soltero () Casado () Divorciado () Viudo () Unión libre ()

5. Formación Académica:

- Secundaria ()

- Superior (3er Nivel) ()

- Postgrado, maestrías (4to nivel) ()

6. Años de servicio: _____

7. Cargo:

- Secretaria () Aux. Contable ()

- Liquidador () Oficinista ()

- Médico ()

- Enfermera ()

- Mensajero ()

- Otros ()

.....

Peso_____ kgs **Talla**_____ cms **Índice de masa corporal**_____

CALIFICACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL

Malnutrido por defecto: delgado () desnutrido () Eutrófico ()

Malnutrido por exceso: sobrepeso () obeso ()

.....

ANTECEDENTES PERSONALES

HTA: si () no () Tiempo: _____ meses

Diabetes Mellitus: si () no () Tiempo: _____ meses

Hipercolesterolemia: si () no () Tiempo: _____ meses

Sobrepeso u obesidad en periodos anteriores: si () no ()

Actividad física habitual: normal () escasa () muy escasa ()
elevada ()

Fuma: si () no ()

Consume alcohol: si () no ()

.....

ANTECEDENTES FAMILIARES

EN LÍNEA PATERNA

• **DIABETES MELLITUS**

Abuelo () Abuela () Padre () Tíos () ¿Cuántos? _____

Hermanos () ¿Cuántos? _____

• **OBESIDAD**

Abuelo () Abuela () Padre () Tíos () ¿Cuántos? _____

Hermanos () ¿Cuántos? _____

• **HIPERTENSIÓN ARTERIAL**

Abuelo () Abuela () Padre () Tíos () ¿Cuántos? _____

Hermanos () ¿Cuántos? _____

.....

EN LÍNEA MATERNA

• **DIABETES MELLITUS**

Abuelo () Abuela () Padre () Tíos () ¿Cuántos? _____

Hermanos () ¿Cuántos? _____

• **OBESIDAD**

Abuelo () Abuela () Padre () Tíos () ¿Cuántos? _____

Hermanos () ¿Cuántos? _____

• **HIPERTENSIÓN ARTERIAL**

Abuelo () Abuela () Padre () Tíos () ¿Cuántos? _____
 Hermanos () ¿Cuántos? _____

.....

DATOS POSITIVOS EN EL EXAMEN FÍSICO DEL TRABAJADOR

Frecuencia respiratoria: _____/min

Frecuencia cardíaca: _____/min

Tensión arterial: _____

FECHA DE REALIZACIÓN: ____ / ____ /2015

FECHA	HORA	PRESION ARTERIAL	PULSO	OBSERVACIÓN

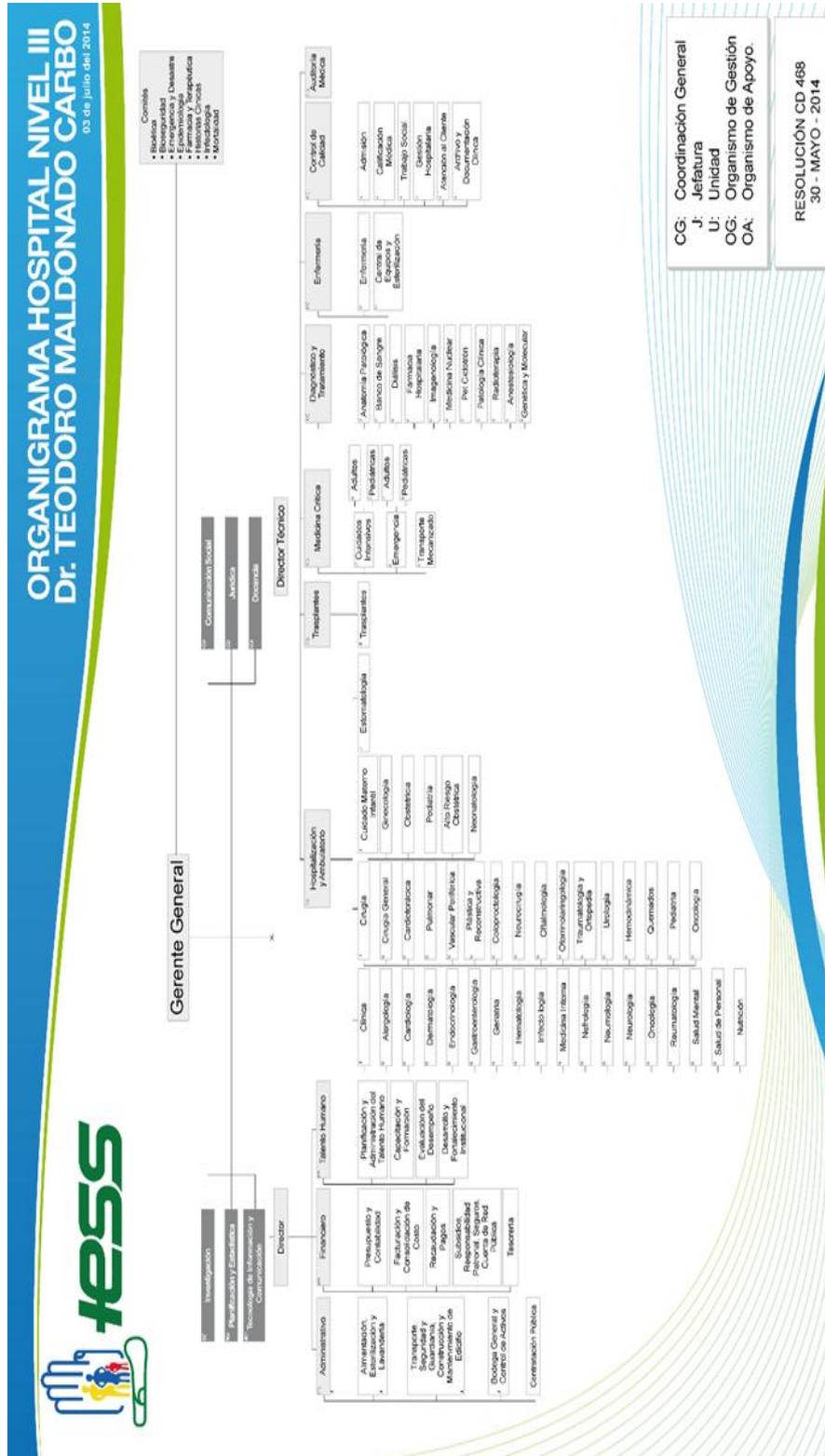
CONCLUSIONES

Presión arterial en rango normal ()

Presión arterial alterada ()

Dra. Alexandra Sari Bravo

ANEXO N° 4 ORGANIGRAMA HOSPITAL NIVEL III DR. TEODORO MALDONADO CARBO



Fuente: (www.iees.gob.ec)
Elaborado por: Dra. Sari Bravo Alexandra Mercedes

ANEXO N° 5 ENCUESTA

APARTADO 1

ELIGE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez	Nunca
1) ¿Tienes que trabajar muy rápido?	4	3	2	1	0
2) ¿La distribución de tareas es irregular y provoca que se te acumule el trabajo?	4	3	2	1	0
3) ¿Tienes tiempo de llevar al día tu trabajo?	0	1	2	3	4
4) ¿Te cuesta olvidar los problemas del trabajo?	4	3	2	1	0
5) ¿Tu trabajo, en general, es desgastador emocionalmente?	4	3	2	1	0
6) ¿Tu trabajo requiere que escondas tus emociones?	4	3	2	1	0

SUMA LOS CÓDIGOS DE TUS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 1 a 6 = puntos

APARTADO 2

ELIGE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez	Nunca
7) ¿Tienes influencia sobre la cantidad de trabajo que se te asigna?	4	3	2	1	0
8) ¿Se tiene en cuenta tu opinión cuando se te asignan tareas?	4	3	2	1	0
9) ¿Tienes influencia sobre el orden en el que realizas las tareas?	4	3	2	1	0
10) ¿Puedes decidir cuándo haces un descanso?	4	3	2	1	0
11) Si tienes algún asunto personal o familiar ¿puedes dejar tu puesto de trabajo al menos una hora sin tener que pedir un permiso especial?	4	3	2	1	0
12) ¿Tu trabajo requiere que tengas iniciativa?	4	3	2	1	0

13) ¿Tu trabajo permite que aprendas cosas nuevas?	4	3	2	1	0
14) ¿Te sientes comprometido con tu profesión?	4	3	2	1	0
15) ¿Tienen sentido tus tareas?	4	3	2	1	0
16) ¿Hablas con entusiasmo de tu empresa a otras personas?	4	3	2	1	0

SUMA LOS CÓDIGOS DE TUS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 7 a 16 = puntos

APARTADO 3

ELIGE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

En estos momentos, ¿estás pero preocupado/a...	Muy preocupado	Bastante preocupado	Más o menos preocupado	Poco preocupado	Nada preocupado
17) Por lo difícil que sería encontrar otro trabajo en el caso de que te quedaras en paro?	4	3	2	1	0
18) Por si te cambian de tareas contra tu voluntad?	4	3	2	1	0

19) Por si te cambian el horario (turno, días de la semana, horas de entrada y salida) contra tu voluntad?

	4	3	2	1	0
--	---	---	---	---	---

20) Por si te varían el salario (que no te lo actualicen, que te lo bajen, que introduzcan el salario variable, que te paguen en especie, etc.)?

	4	3	2	1	0
--	---	---	---	---	---

SUMA LOS CÓDIGOS DE TUS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 17 A 20= **puntos**

APARTADO 4

ELIGE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez	Nunca
21) ¿Sabes exactamente qué margen de autonomía tienes en tu trabajo?	4	3	2	1	0

22) ¿Sabes exactamente qué tareas son de tu responsabilidad?	4	3	2	1	0
--	---	---	---	---	---

23) ¿En esta empresa se te informa con suficiente antelación de los cambios que pueden afectar tu futuro?	4	3	2	1	0
---	---	---	---	---	---

24) ¿Recibes toda la información que necesitas para realizar bien tu trabajo?	4	3	2	1	0
25) ¿Recibes ayuda y apoyo de tus compañeras o compañeros?	4	3	2	1	0
26) ¿Recibes ayuda y apoyo de tu inmediato o inmediata superior?	4	3	2	1	0
27) ¿Tu puesto de trabajo se encuentra aislado del de tus compañeros/as ?	0	1	2	3	4
28) En el trabajo, ¿sientes que formas parte de un grupo?	4	3	2	1	0
29) ¿Tus actuales jefes inmediatos planifican bien el trabajo?	4	3	2	1	0
30) ¿Tus actuales jefes inmediatos se comunican bien con los trabajadores y trabajadoras?	4	3	2	1	0

SUMA LOS CÓDIGOS DE TUS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 21 A 30 = puntos

APARTADO 5

DE LA SIGUIENTE PREGUNTA, ELIGE LA RESPUESTA QUE MEJOR DESCRIBA TU SITUACIÓN:

31) ¿Qué parte del trabajo familiar y doméstico haces tú?

Soy la/el principal responsable y hago la mayor parte de las tareas familiares y domésticas	4
Hago aproximadamente la mitad de las tareas familiares y domésticas	3
Hago más o menos una cuarta parte de las tareas familiares y domésticas	2
Sólo hago tareas muy puntuales	1
No hago ninguna o casi ninguna de estas tareas	0

ELIGE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez	Nunca
32) Si faltas algún día de casa, ¿las tareas domésticas que realizas se quedan sin hacer?	4	3	2	1	0
33) Cuando estás en la empresa ¿piensas en las tareas domésticas y familiares?	4	3	2	1	0

34) ¿Hay momentos en los que necesitarías estar en la empresa y en casa a la vez?	4	3	2	1	0
---	---	---	---	---	---

SUMA LOS CÓDIGOS DE TUS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 31 A 34= puntos

APARTADO 6

ELIGE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez	Nunca
35) Mis superiores me dan el reconocimiento que merezco	4	3	2	1	0
36) En las situaciones difíciles en el trabajo recibo el apoyo necesario	4	3	2	1	0
37) En mi trabajo me tratan injustamente	0	1	2	3	4
38) Si pienso en todo el trabajo y esfuerzo que he realizado, el reconocimiento que recibo en mi trabajo me parece adecuado	4	3	2	1	0

SUMA LOS CÓDIGOS DE TUS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 35 a 38 = puntos

BIBLIOGRAFÍA

- Andrés López, R., Llorens Serrano, C., & Moncada Lluís, S. (2000).** ISTAS. Obtenido de http://www.istas.net/copsoq/index.asp?ra_id=49
- Aram V. Chobanian, MD; George L. Bakris, MD; Henry R. Black, MD; William C. Cushman, MD; Lee A. Green, MD, MPH; Joseph L. Izzo, Jr, MD; Daniel W. Jones, MD; Barry J. Materson, MD, MBA; Suzanne Oparil, MD; Jackson T. Wright, Jr, MD, PhD; Edward J. Roccella. (s.f.).**
- Aram V. Chobanian, MD; George L. Bakris, MD; Henry R. Black, MD; William C. Cushman, MD; Lee A. Green, MD, MPH; Joseph L. Izzo, Jr, MD; Daniel W. Jones, MD; Barry J. Materson, MD, MBA; Suzanne Oparil, MD; Jackson T. Wright, Jr, MD, PhD; Edward J. Roccella. (1984).** Evaluation, and Treatment of High Blood Pressure. JAMA, 148.
- Astudillo C., P. (2014).** Factores Psicosociales en el Trabajo: ¿Cómo comprender las tesnsiones psicosociales para regularlas? Chile.
- B., H. (2002).** Factores de riesgo para la hipertención arterial. Arch. Cardiol., 208-210.
- Bakker, A., Rodríguez-Muñoz, A., Derks, D., Erasmus University Rotterdam, & Universidad Complutense de Madrid . (2012).** La emergencia de la psicología de la salud ocupacional positiva. Psicothema, 66-72.
- Bestratén Belloví , M., & Pareja Malagón , F. (s.f.). NTP 330:** Sistema simplificado de evaluación de riesgos de accidente. España.

- Campos, M. (2006).** Causas y Efectos de estrés Laboral. San Salvador.
- Cerillo, L. (2005).** Estudio de los factores psicosociales laborales entre trabajadoras de la industria maquiladora de exportación en Sonora México.
- Congreso sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. (2011).** OIT.
- Constituyente, A. (2008).** CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR . Quito: V&M Gráficas.
- D'Anello, S., Marcano, E., & Guerra, J. C. (2003).** ESTRÉS OCUPACIONAL Y SATISFACCIÓN LABORAL EN MÉDICOS DEL HOSPITAL. Mérida: Revista de Facultad de Medicina, Universidad de Los Andes.
- Del Hoyo Delgado., M. (2004).** ESTRES LABORAL. MADRID: I.N.S.H.T.
- Deschappelles Himely, E., Rodríguez Cal, V., & González Valdés, T. (2000).** Hipertensión arterial y estrés. Una experiencia. SCIELO, 26-9.
- Flores Díaz , J. (20 de Agosto de 2012).** Incidencia de los factores de riesgo psicosociales en la gestión de servicio al cliente en la empresa pública: el caso de la Dirección de Migración y Extranjería del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, ciudad Quito. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Gil-Monte, P. (2012).** RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL. Rev Peru Med Exp Salud Publica, 239.
- Gómez Ortiz, V. (3 de Junio de 2009).** Factores Psicosociales del Trabajo y Su Relación con la Salud Percibida y la Tensión Arterial: un Estudio con Maestros Escolares en Bogotá, Colombia. Scielo, 2.

Gomez Ortiz, V., & Moreno , L. (2010). Factores Psicosociales del Trabajo (demanda-control y desbalance esfuerzo-recompensa), salud mental y tensión arterial: Un Estudio con maestros escolares en Bogotá, Colombia.

<http://www.medynet.com/hta/manual/tension1.htm> . (s.f.).

Huerta, B. (2002). Factores de Riesgo para la Hipertensión Arterial. México: Edigraphic.

IEES. (2011). DECRETO EJECUTIVO 2393 REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO .

(2006). Incidencia de los Riesgos Psicosociales.

Juárez García, A. (2007). Factores Psicosociales Lborales relacinadas con la tensión arterial y síntomas cariovasculares en personal de enfermería en México. Salud Pública, 117.

Juárez García, A., & Andrade, P. (2004). Redes semánticas de trabajo, salud y relaciones interpersonales en el ámbito laboral de diferentes ocupaciones. Revista de Psicología Social y Personalidad, 63.

Kalimo , R., El-Batawi , M., & Cooper , C. (1988). LOS FACTORES PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO Y SU RELACION CON LA SALUD. ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD, 16.

Laborales, M. d. (2013). FACTORES Y RIESGOS LABORALES PSICOSOCIALES: NUEVOS RIESGOS LABORALES EMERGENTES E INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN.

Meliá, J. L., Nogareda, C., Lahera, M., Duro, A., Peiró, J., Salanova, M., & Gracia, D. (2006). Principios Comunes para la Evaluación de los Riesgos Psicosociales en la Empresa. Barcelona: Foment del

Treball National.

Michaels, D., Barab, J., Dougherty, D., & Sander, K. (1970). National Institute for Occupational Safety and Health. OSHA.

Molerio Pérez, O., Arce González, M., Otero Ramos, I., & Nieves Achón, Z. (2014). El estrés como factor de riesgo de la hipertensión arterial esencial. Villa Clara: Facultad de Psicología de la Universidad Central de Villa Clara. .

Moreno Jiménez , B., & Báez León , C. (Noviembre de 2010). Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas. 5-8. Obtenido de INSHT: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/PUBLICACIONES%20PROFESIONALES/factores%20riesgos%20psico.pdf>

MSc. Osana Molerio Pérez,¹ Dr. Manuel Antonio Arce González,² Dra. Idania Otero Ramos³ y Dra. Zaida. (09 de Diciembre de 2004). El estrés como factor de riesgo de la hipertensión arterial esencial. pág. 10.

NIOSH. (2014). ¿De qué se trata el programa Total Worker Health™? U.S.A.: NIOSH.

Obrist, P. A. (1981). Cardiovascular Psychophysiology. New York: Plenum.

OIT-OMS, C. M. (1984). FACTORES PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO: Naturaleza, incidencia y prevención. Ginebra: OIT.

OMS. (1986). Prevención y lucha contra las enfermedades cardiovasculares en la comunidad. Ginebra: Gráficas Reunidas S.A.

Ortiz Serrano, P., & Cruz García, L. (13 de JULIO de 2008). Estudio sobre clima y satisfacción laboral en una empresa

comercializadora. PEPSIC.

Paoli, P., & Merllie, D. (2001). Third European Survey on Working Conditions in the UE. Luxemburgo: Official Publications of the European Communities.

Pasquel Marcalla, V. (2014). “Los riesgos psicosociales y su influencia en el desempeño laboral, en los trabajadores que laboran a turnos especiales del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito. Quito.

PEIRÓ SILLA, J. (2001). EL ESTRÉS LABORAL: UNA PERSPECTIVA INDIVIDUAL Y COLECTIVA. Investigación Administrativa , 40.

Raffo, E., Ráez Guevara, L., & Cachay Boza, O. (2013). Riesgos psicosociales . Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial.

Robbins, S., & Judge, T. (2009). Comportamiento Organizacional. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Stavroula, L., Griffiths, A., & Cox, T. (2004). La Organización del trabajo y el estrés. Reino Unido: I-WHO.

Susbielles, J. (19 de Marzo de 2009). Fullblog. Obtenido de <http://estreslaboral.fullblog.com.ar/factores-tensionales-o-agentes-del-estres-731236868768.html>

Theorelle, T., & Karasek, R. (1996). Theorell T, Karasek R. Current Issues Current Issues relating to psychosocial job strain and cardiovascular disease research. . J. Occup Health Psych, 9-26.

www.iees.gob.ec. (s.f.).